

ASAMBLEA 50

# INFORME FINANCIERO 2024





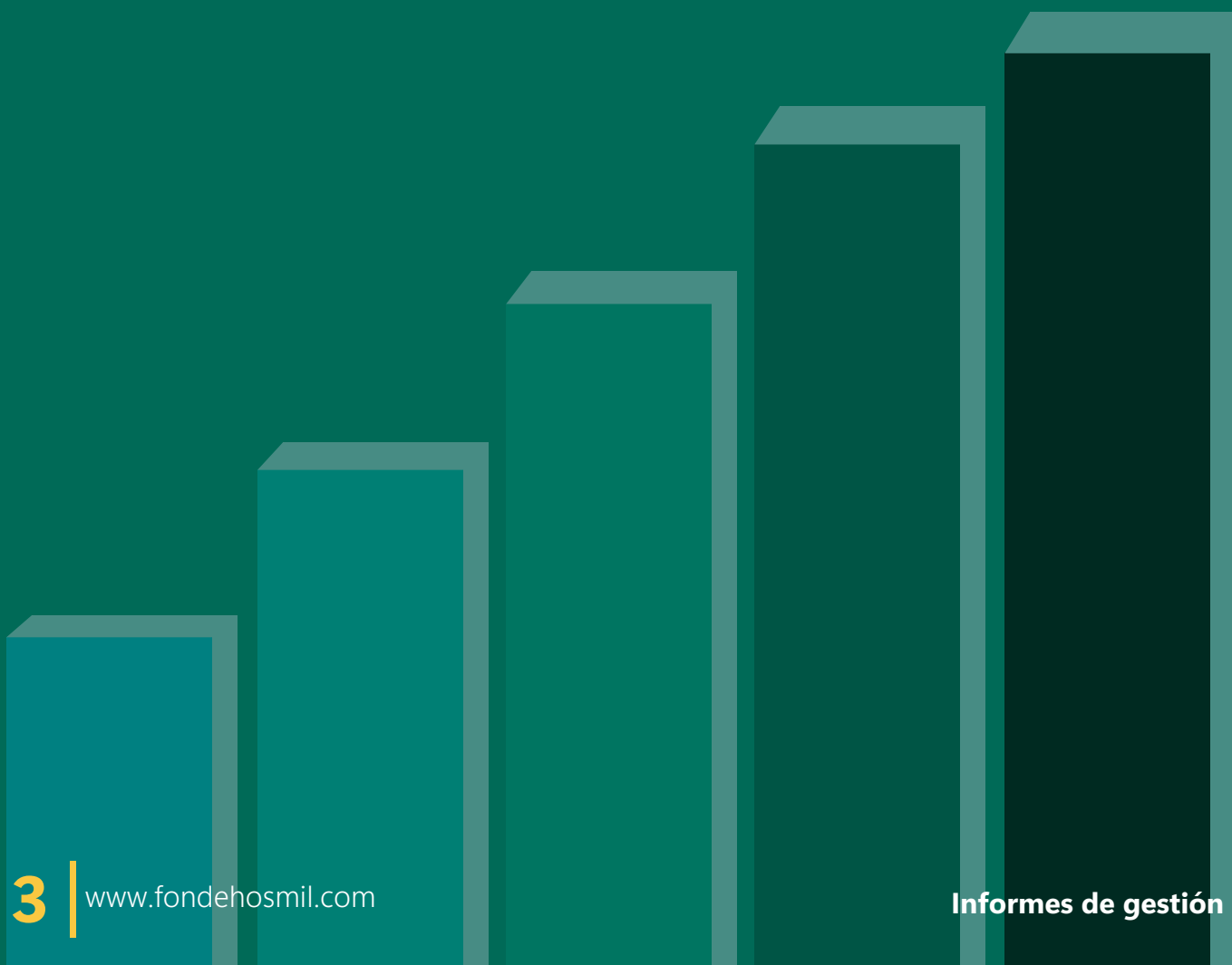
# CONTENIDO

<b>1.</b> Estados Financieros Fondehosmil	<b>3</b>
<b>2.</b> Estado de situación financiera separado	<b>4</b>
<b>3.</b> Estado de resultado integral separado	<b>6</b>
<b>4.</b> Revelaciones a los Estados Financieros	<b>7</b>
<b>5.</b> Estado de cambio en el patrimonio de los Asociados	<b>38</b>
<b>7.</b> Estado de flujos de Efectivo	<b>39</b>
<b>8.</b> Estado de situación financiera consolidado	<b>40</b>
<b>9.</b> Estado de resultado integral consolidado	<b>42</b>
<b>10.</b> Certificación Estados Financieros Fondehosmil	<b>44</b>
<b>11.</b> Informe de Revisoría Fiscal	<b>45</b>
<b>12.</b> Dictamen Revisoría Fiscal	<b>54</b>



# ESTADOS FINANCIEROS 2024

FONDEHOSMIL A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024



# FONDO DE EMPLEADOS DEL HOSPITAL MILITAR Y DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES "FONDEHOSMIL"

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO  
Por los Años Terminados a Diciembre 31 de 2024 y 2023  
Expresado en pesos Colombianos:

ACTIVO	NOTA	Año 2024	Año 2023	VARIACIÓN	
				\$	%
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>N4</b>	<b>8.011.555.179</b>	<b>7.962.429.978</b>	<b>49.125.201</b>	<b>0,62%</b>
Caja		0	0		
Bancos		811.469.182	637.154.005	174.315.177	27,36%
Fondos Fiduciarios		1.055.301.701	549.453.823	505.847.878	92,06%
Depositos a corto plazo		5.036.255.969	5.646.886.342	-610.630.373	-10,81%
Efectivo Restringido - Fondo de Liquidez		1.108.528.327	1.128.935.808	-20.407.481	-1,81%
<b>CARTERA DE CREDITOS CORTO PLAZO (Costo Amortizado)</b>	<b>N6</b>	<b>3.311.993.768</b>	<b>2.741.756.838</b>	<b>570.236.930</b>	<b>20,80%</b>
Cartera de Crédito Asociados - Consumo (capital)		3.029.503.575	2.535.788.867	493.714.708	19,47%
Cartera de Crédito Asociados - Vivienda (capital)		298.294.597	214.440.523	83.854.074	39,10%
Deterioro Cartera Crédito Asociados Capital (individual)		-19.289	0	-19.289	INDET
Deterioro Cartera Crédito Asociados Capital (General)		-33.277.982	-27.502.294	-5.775.688	21,00%
Intereses Causados Cartera Asociados (método interés efectivo)		17.471.778	18.969.409	-1.497.631	-7,89%
Convenios (seguros)		21.089	60.333	-39.244	-65,05%
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>N7</b>	<b>28.334.769</b>	<b>25.377.401</b>	<b>2.957.368</b>	<b>11,65%</b>
Otros anticipos		11.775.000	10.725.090	1.049.910	9,79%
Deudores Patronales		417.658	0	417.658	INDET
Otras cuentas por cobrar		16.142.111	14.652.311	1.489.800	10,17%
<b>GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>		<b>4.232.355</b>	<b>2.071.879</b>	<b>2.160.476</b>	<b>104,28%</b>
Seguros		4.232.355	2.071.879	2.160.476	104,28%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>11.356.116.071</b>	<b>10.731.636.096</b>	<b>624.479.975</b>	<b>5,82%</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>N8</b>	<b>795.248.484</b>	<b>799.689.552</b>	<b>-4.441.069</b>	<b>-0,56%</b>
<b>Terrenos</b>		<b>428.256.250</b>	<b>428.256.250</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
Edificaciones		381.284.137	381.284.137	0	0,00%
Muebles y Equipos de Oficina		35.307.877	36.962.517	-1.654.640	-4,48%
Equipo de Computo y Comunicación		81.044.140	71.611.727	9.432.413	13,17%
Depreciación Acumulada		-130.643.920	-118.425.079	-12.218.842	10,32%
<b>INVERSIONES LARGO PLAZO</b>	<b>N5</b>	<b>394.359.971</b>	<b>369.514.767</b>	<b>24.845.204</b>	<b>6,72%</b>
De Patrimonio a Valor Razonable		5.720.400	5.865.300	-144.900	-2,47%
En entidades de economía solidaria		1.006.301	1.006.301	0	0,00%
Inversiones método participación patrimonial		387.633.270	362.643.166	24.990.104	6,89%
<b>INTANGIBLES</b>	<b>N9</b>	<b>3.187.272</b>	<b>8.159.586</b>	<b>-4.972.314</b>	<b>-60,94%</b>
Activos por derecho de uso (consultas datacredito)		3.187.272	2.916.588	270.684	9,28%
Software		0	5.242.998	-5.242.998	-100,00%
<b>CARTERA DE CREDITOS LARGO PLAZO (Costo Amortizado)</b>	<b>N6</b>	<b>8.505.458.311</b>	<b>7.028.226.209</b>	<b>1.477.232.102</b>	<b>21,02%</b>
Cartera de Crédito Asociados - Consumo (capital)		5.451.789.908	5.316.957.015	134.832.893	2,54%
Cartera de Crédito Asociados - Vivienda (capital)		3.139.582.123	1.782.261.378	1.357.320.745	76,16%
Deterioro Cartera Crédito Asociados Capital (General)		-85.913.720	-70.992.184	-14.921.536	21,02%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>9.698.254.037</b>	<b>8.205.590.114</b>	<b>1.492.663.923</b>	<b>18,19%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>21.054.370.108</b>	<b>18.937.226.210</b>	<b>2.117.143.898</b>	<b>11,18%</b>

PASIVO	NOTA	Año 2024	Año 2023	VARIACIÓN	
				\$	%
<b>DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES</b>	<b>N10</b>	<b>1.289.172.410</b>	<b>1.363.482.115</b>	<b>-74.309.706</b>	<b>-5,45%</b>
Permanente corto plazo		1.289.172.410	1.363.482.115	-74.309.706	-5,45%
				0	
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>N11</b>	<b>77.050.416</b>	<b>54.233.877</b>	<b>22.816.539</b>	<b>42,07%</b>
Costos y Gastos por Pagar		1.279.166	1.899.562	-620.396	-32,66%
Retencion en La Fuente		3.589.428	4.084.472	-495.044	-12,12%
Retenciones Y Aportes De Nomina		14.794.900	13.567.700	1.227.200	9,05%
Remanentes Por Pagar		57.386.922	34.682.143	22.704.779	65,47%
<b>IMPUESTOS</b>	<b>N12</b>	<b>5.132.000</b>	<b>5.148.000</b>	<b>-16.000</b>	<b>-0,31%</b>
Industria y Comercio		5.132.000	5.148.000	-16.000	-0,31%
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>N13</b>	<b>26.116.081</b>	<b>31.981.771</b>	<b>-5.865.690</b>	<b>-18,34%</b>
Cesantías		23.487.867	28.613.876	-5.126.009	-17,91%
Intereses Cesantías		2.628.214	3.367.895	-739.681	-21,96%
<b>FONDOS SOCIALES Y MUTUALES</b>	<b>N14</b>	<b>51.730.180</b>	<b>69.511.221</b>	<b>-17.781.041</b>	<b>-25,58%</b>
Bienestar social		51.730.180	69.511.221	-17.781.041	-25,58%
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>N15</b>	<b>213.081.510</b>	<b>84.225.393</b>	<b>128.856.117</b>	<b>152,99%</b>
Ingresos Anticipados		73.803.120	66.661.160	7.141.960	10,71%
Provisiones		134.652.311	14.652.311	120.000.000	818,98%
Ingresos Recibidos Para Terceros		4.626.079	2.911.922	1.714.157	58,87%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.662.282.597</b>	<b>1.608.582.377</b>	<b>53.700.219</b>	<b>3,34%</b>
<b>DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES</b>	<b>N10</b>	<b>9.709.037.287</b>	<b>9.206.146.687</b>	<b>502.890.601</b>	<b>5,46%</b>
Permanente largo plazo		9.709.037.287	9.206.146.687	502.890.601	5,46%
<b>OTROS FONDOS SOCIALES Y MUTUALES</b>	<b>N14</b>	<b>424.835.042</b>	<b>385.057.078</b>	<b>39.777.964</b>	<b>10,33%</b>
De desarrollo empresarial FODES		424.835.042	385.057.078	39.777.964	10,33%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>10.133.872.329</b>	<b>9.591.203.765</b>	<b>542.668.565</b>	<b>5,66%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>11.796.154.926</b>	<b>11.199.786.142</b>	<b>596.368.784</b>	<b>5,32%</b>

PATRIMONIO	NOTA	Año 2024	Año 2023	\$	%
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		<b>6.270.301.916</b>	<b>4.836.013.273</b>	<b>1.434.288.643</b>	<b>29,66%</b>
Aportes Permanentemente Restringidos (irreductible)		127.400.000	113.680.000	13.720.000	12,07%
Aportes Temporalmente Restringido (Aportes)		6.142.901.916	4.722.333.273	1.420.568.643	30,08%
<b>RESERVAS, FONDOS, SUPERAVIT</b>	<b>N17</b>	<b>2.573.203.398</b>	<b>2.456.235.440</b>	<b>116.967.959</b>	<b>4,76%</b>
Reserva protección de Aportes		1.590.436.712	1.510.880.785	79.555.927	5,27%
Otras reservas		10.503.000	10.503.000	0	0,00%
Fondos Patrimoniales (Destinacion especifica)		71.269.549	71.269.549	0	0,00%
Superávit por valorización de activos		283.980.389	283.980.389	0	0,00%
Valorización inversiones método de participación patrimonial		125.405.166	87.993.134	37.412.032	42,52%
Resultados acumulados por adopción NIIF		491.608.582	491.608.582	0	0,00%
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>414.709.868</b>	<b>445.191.355</b>	<b>-30.481.488</b>	<b>-6,85%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>9.258.215.182</b>	<b>7.737.440.068</b>	<b>1.520.775.114</b>	<b>19,65%</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>21.054.370.108</b>	<b>18.937.226.210</b>	<b>2.117.143.898</b>	<b>11,18%</b>

Ver Revelaciones adjuntas

  
GLORIA LUCÍA MOLANO PEÑA  
GERENTE

  
EDGAR DUARTE RODRIGUEZ  
CONTADOR  
T.P. 9848-T

  
ADRIANA SALAZAR FERNANDEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P. 64501-T  
Delegada de CONGROUP CONSULTORES S.A.S

# FONDO DE EMPLEADOS DEL HOSPITAL MILITAR Y DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES "FONDEHOSMIL"

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO

Acumulado del 01 de enero al 31 de Diciembre de los años 2024 y 2023

Expresado en pesos Colombianos:

	NOTA	Año 2024	Año 2023	VARIACIÓN	
				\$	%
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>N18</b>				
<b>INTERESES</b>		<b>2.165.491.363</b>	<b>2.124.924.657</b>	<b>40.566.706</b>	<b>1,91%</b>
Cartera de Crédito (Método del interés efectivo)		1.316.114.391	1.149.724.102	166.390.289	14,47%
Intereses Cuentas bancarias y fondos fiduciarios		849.376.972	975.200.555	-125.823.583	-12,90%
<b>OTROS INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>N19</b>	<b>25.868.549</b>	<b>50.676.878</b>	<b>-24.808.329</b>	<b>-48,95%</b>
Dividendos y Participaciones		10.000.000	34.292.635	-24.292.635	-70,84%
Administrativos y Sociales		4.554.743	4.519.772	34.971	0,77%
Otros (intereses cta Davivienda)		11.313.806	11.864.471	-550.666	-4,64%
<b>GANANCIAS</b>	<b>N19</b>	<b>1.381.472</b>	<b>6.314.855</b>	<b>-4.933.383</b>	<b>-78,12%</b>
Recuperación de gastos de ejercicios anteriores		1.158.472	1.319.334	-160.862	-12,19%
Indemnizaciones		46.000	541.333	-495.333	-91,50%
Recuperación de provisiones para litigio		0	4.314.449	-4.314.449	-100,00%
Utilidad en Venta de activos		177.000	0	177.000	INDET
Recuperación del Deterioro		0	139.739	-139.739	-100,00%
<b>TOTAL INGRESOS Y GANANCIAS</b>		<b>2.192.741.384</b>	<b>2.181.916.391</b>	<b>10.824.993</b>	<b>0,50%</b>
<b>COSTOS FINANCIEROS</b>					
<b>Intereses (método interés efectivo)</b>	<b>N20</b>	<b>225.243.057</b>	<b>326.231.048</b>	<b>-100.987.991</b>	<b>-30,96%</b>
Intereses Ah. Permanente		225.243.057	326.231.048	-100.987.991	-30,96%
<b>TOTAL COSTOS FINANCIEROS</b>		<b>225.243.057</b>	<b>326.231.048</b>	<b>-100.987.991</b>	<b>-30,96%</b>
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>					
Beneficios a Empleados	<b>N21</b>	585.379.569	517.154.237	68.225.332	13,19%
Gastos Generales	<b>N21</b>	372.227.757	430.768.881	-58.541.124	-13,59%
Gastos Sociales	<b>N21</b>	440.000.000	451.000.000	-11.000.000	-2,44%
Gravamen a los Movimientos Financieros - Propio		11.820.676	13.788.114	-1.967.439	-14,27%
Comisiones, Chequeras y otros gastos Bancarios		14.384.140	13.126.656	1.257.484	9,58%
Amortización y Agotamiento		5.242.998	8.329.483	-3.086.485	-37,05%
Depreciaciones		15.261.682	10.328.404	4.933.277	47,76%
<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</b>		<b>1.444.316.821</b>	<b>1.444.495.776</b>	<b>-178.954</b>	<b>-0,01%</b>
<b>OTROS GASTOS</b>					
Deterioro Individual de Cartera		0	542	-542	-100,00%
Deterioro General de Cartera		20.716.513	10.977.163	9.739.350	88,72%
Pérdida en valoración de inversiones-Deterioro valorización acciones		144.900	1.997.100	-1.852.200	-92,74%
Impuestos asumidos		75.608	0	75.608	INDET
Aniversario Fondehosmil		120.000.000	0	120.000.000	INDET
Otras pérdidas		2.524.408	435.126	2.089.282	480,16%
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>		<b>143.461.429</b>	<b>13.409.931</b>	<b>130.051.498</b>	<b>969,81%</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>1.813.021.307</b>	<b>1.784.136.755</b>	<b>28.884.553</b>	<b>1,62%</b>
<b>EXCEDENTES NETOS</b>		<b>379.720.077</b>	<b>397.779.636</b>	<b>-18.059.560</b>	<b>-4,54%</b>
<b>RESULTADOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL</b>		<b>34.989.791</b>	<b>47.411.719</b>	<b>-12.421.928</b>	<b>-26,20%</b>
<b>EXCEDENTES NETOS CON MÉTODO P.P.</b>		<b>414.709.868</b>	<b>445.191.355</b>	<b>-30.481.488</b>	<b>-6,85%</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>N22</b>	<b>37.412.032</b>	<b>168.680.700</b>	<b>-131.268.668</b>	<b>-77,82%</b>
Revaluación inversiones método de participación patrimonial		37.412.032	0	37.412.032	INDET
Revaluación de propiedad planta y equipo		0	168.680.700	-168.680.700	-100,00%
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>37.412.032</b>	<b>168.680.700</b>	<b>-131.268.668</b>	<b>-77,82%</b>
<b>TOTAL RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>452.121.899</b>	<b>613.872.055</b>	<b>-161.750.156</b>	<b>-26,35%</b>

Ver Revelaciones adjuntas

  
GLORIA LUCÍA MOLANO PEÑA  
GERENTE

  
EDGAR DUARTE RODRIGUEZ  
CONTADOR  
T.P. 9848-T

  
ADRIANA SALAZAR FERNANDEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P. 64501 -T

Delegada de CONGROUP CONSULTORES S.A.S

# REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS



# REVELACIÓN 1: ENTE ECONÓMICO

**FONDO DE EMPLEADOS – FONDEHOSMIL**, es una entidad que pertenece al sector de la economía solidaria, legalmente constituida en Junio de 1986 autorizada por DANCOOP hoy DANSOCIAL con personería jurídica No. 0961 de junio 12 de 1986, e inscrita mediante Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. Ésta entidad es vigilada por la **SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA**. Su domicilio es la Ciudad de Bogotá D.C. (Colombia) y su sede social se localiza en la dirección Carrera 7 No. 48 A-60 Oficina 101 de la misma Ciudad.

El Fondo de Empleados, es una empresa sin ánimo de lucro de derecho privado, de responsabilidad limitada, patrimonio y número de asociados variable e ilimitado y de duración indefinida conocidas como empresas de Economía Solidaria en Colombia. El objeto primordial de FONDEHOSMIL es el bienestar social de los asociados, el fortalecimiento en los lazos de solidaridad y compañerismo, al igual que contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas, culturales, recreativas y educativas, mediante la adecuada

prestación de diversos servicios, tales como, ahorro, crédito y bienestar social, entre otros.

Todo asociado debe aportar de su salario mensualmente entre el 4% y el 10% como cuota mensual, el (70%) de esta partida va como aporte social y el (30%) como ahorro permanente. El aporte social (en el patrimonio como capital de riesgo reembolsable) se reintegra al momento del retiro del asociado por cualquier causa, previa compensación de obligaciones a su cargo y descuento proporcional de sus aportes de las pérdidas acumuladas que no alcancen a ser cubiertas con la reserva para protección de aportes. El ahorro permanente si contempla devoluciones y cruces con deuda del asociado con el Fondo de Empleados.

La entidad además suscribe convenios con proveedores de bienes y servicios en beneficio de sus asociados actuando como financiador o recaudador de



los mismos. De los ahorros captados debe constituir un fondo de liquidez equivalente al 10% de las captaciones (sobre los aportes NO se requiere) y debe estar constituido en depósitos a la vista o inversiones de alta seguridad y liquidez en el sector financiero y que solo puede utilizarse para retiros masivos o inesperados de depósitos. Los recursos captados disponibles luego de constituir el fondo de liquidez los destina para efectuar operaciones de crédito con sus asociados bajo las siguientes modalidades:

MODALIDAD DE CRÉDITO	CONDICIONES		
	Tasa PM	Cupo Máximo	Plazo en meses
ORDINARIO	1.32%	Capacidad de pago	6-12-18-24-36-42-48-60-72-84-96-108
TRANSITORIO	1.32%	Capacidad de pago	6-12-18-24-36-42-48-60-72-84-96-108
COMPRA CARTERA	0.94%	Capacidad de pago	12-24-36-48-60-72-96-108
EDUCATIVO	1.02%	30.000.000	6-12
VIVIENDA HIPOTECARIA	0.61%	200.000.000	60-84-120-180-240
RAPIDO	1.30%	10.000.000	2-3-4-6-8-10
EXTRA	1.42%	20.000.000	12-18-24-36
CONVENIOS	0.67%	Capacidad de pago	6-12-18-24
ESPECIAL ANTIGUEDAD	1.04%	Capacidad de pago	12-24-36-48-60
SUPER ANTIGUEDAD	1.01%	Capacidad de pago	12-24-36-48-60
VEHICULOS	0.91%	Capacidad de pago	24-36-48
RAPI IMPUESTOS	0.53%	Capacidad de pago	6-12
CALAMIDAD	0.1%	10.000.000	12-18-24
TURISMO	0.85%	Capacidad de pago	6-12
VARIOS NAVIDAD	0.89%	Capacidad de pago	8-12-18
REMODELACIÓN	1.09%	Capacidad de pago	12-18-24-36
90% AHORROS	0.67%	Hasta 90% Ahorros	6-12-24-36-48-60-72-84-96-108
AFIANZADORA *	1.01%	Capacidad de pago	6-8-12-24-36-48-60-72-84-96-108
BIENVENIDA	1.55%	Uno (1) SMMLMV	2-3-4-5-6-10
ASISTENCIA	0.085	10.000.000	6-8-12

\* AFIANZADORA, aplica para todas las modalidades de crédito enunciadas anteriormente y su aval es la Empresa de Servicios "ESFONDEHOSMIL"

De los excedentes obtenidos (resultado neto), se constituye una Reserva para Protección de Aportes Sociales del 20% y un 10% para el Fondo de Desarrollo Empresarial. El remanente puede destinarse todo o en parte para Revalorizar los Aportes (restituir la pérdida de poder adquisitivo) o para alimentar los Fondos Sociales agotables que benefician a los asociados, sus familias y la comunidad, en todos los campos del bienestar.

**Duración:** Su duración es Indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento por las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

**Empleados:** FONDEHOSMIL a diciembre 31 de 2024 cuenta con 9 empleados de planta y 1 por prestación de servicios.

**Presentación Estados Financieros:** Con corte a la fecha de presentación los estados financieros se presentan consolidados y separados, los cuales fueron preparados de conformidad con las normas de contabilidad de información financiera aceptadas en Colombia (NIIF para pymes) y demás normas expedidas por la SuperSolidaria.

## REVELACIÓN 2: ESTANDAR CONTABLE APLICADO

Los Estados Financieros Comparativos (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales), presentan cifras correspondientes al año 2024, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2023), dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas, dinámicas como también en la información financiera, que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

- A partir del 01 de enero de 2016, FONDEHOSMIL lleva la contabilidad y presenta sus estados financieros de acuerdo a la NIIF para PYMES Versión 2009 emanada del IASB contenidas en el anexo 2 y 2.1. del Decreto 2420 de diciembre 2015 y las salvedades que para su aplicación contiene el Artículo 3 del

Decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la cartera de crédito y los aportes sociales tal y como se señala además en la Circular Externa 006 de enero de 2017 emanada de la Super-solidaria. En la preparación de sus estados financieros y revelaciones además tiene como fuente de consulta la Guía de Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar, así como la taxonomía NIIIF para PYMES emanadas ambas del IASB.

Conforme a la NIC 1 y NIC 21 del marco técnico normativo anexo al Decreto 2784, la moneda funcional y de presentación para la Entidad, mediante la cual se registrará la información financiera y contable, es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones económicas.

La información financiera se prepara debido a que la Entidad está en funcionamiento y en condiciones normales continuará en marcha a futuro.

**Aspectos Legales:** FONDEHOSMIL aplica la normativa vigente para el sector solidario en especial las siguientes:

- Decreto 1481 de 1989 modificado por ley 1391 de 2010
- Ley 79 de 1988
- Ley 454 de 1998
- Circular Básica Jurídica y la Circular Básica Contable y Financiera, de la Superintendencia de Economía Solidaria en los apartes que le son aplicables y no entran en conflicto con el nuevo estándar contable.

**Catálogo de Cuentas:** El Catálogo de Cuentas aplicado durante el periodo 2024, se rigió por los parámetros establecidos en la resolución N° 1515 de 2001 y 890 de 2004, por las cuales se expidió el Plan Único de Cuentas del sector Solidario vigilado por la Superintendencia de Economía Solidaria hasta el 31 de diciembre del año 2015. La entidad utilizó dicho catálogo de cuentas a partir del 01 de enero de 2016, adaptándolo a sus necesidades de reporte a los entes de control y además para propósitos de presentación y revelación adecuada, lo cual incluye la homologación con el CATALOGO DE REPORTE creado por la Superintendencia de la Economía Solidaria según Resoluciones 9615 del 13 de noviembre de 2015, 11305 del 15 de diciembre de 2015 y 2975 del 20 de abril de 2016 y cuya utilización no es obligatoria a nivel de registro contable, pero sirve de guía para la presentación y revelación de los estados financieros.

**Reportes a Entes de Control Estatal:** FONDEHOSMIL efectúa los reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme a su nivel de supervisión, y a la UIAF de acuerdo con las normas de la SUPERSOLIDARIA y de esa entidad de control.

# REVELACIÓN 3: PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**Registro de las Transacciones:** Para registrar correctamente en las cuentas las transacciones, hechos económicos o variaciones de los valores que representan, es necesario considerar tanto la causa como el efecto que produce cada operación, ya que se afectarán por lo menos dos cuentas en los informes financieros.

**Efectivo y Equivalentes del Efectivo:** Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: Caja General, Caja Menor, Bancos, Depósitos a Plazo (Vencimiento a 6 meses), equivalentes al efectivo y Moneda Extranjera. El Efectivo y Equivalente de Efectivo, se presentará en el Estado de Situación Financiera como la primera partida del Activo Corriente; presentando en las notas a los Estados Financieros una conciliación cuando no coincidan los valores reflejados en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Flujo de Efectivo.

**Instrumentos Medidos al Costo Amortizado.** Todos los instrumentos de deuda que contemplan financiación se reconocen cuando la entidad se hace parte contractual. La medición inicial se hace por el costo de transacción y la medición posterior por el costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso de los activos. Para el deterioro de la cartera de crédito se aplican las instrucciones del Capítulo II de la Circular Básica Contable emanada de la Supersolidaria y

para los demás instrumentos financieros, al costo amortizado del activo.

Se consideran instrumentos de financiación por FONDEHOSMIL: Las inversiones de deuda (CDT, y similares), la cartera de créditos (préstamos por cobrar), los depósitos de los asociados. Las inversiones de deuda que son instrumentos de financiación al costo amortizado y están pactadas a 90 días o menos o le faltan 90 días o menos para su redención (vencimiento), se presentan como parte de los componentes del efectivo y equivalentes del efectivo.

**Fondo de Liquidez:** Recursos que por mandato legal del capítulo XIV – Numeral 1 de la Circular Básica Contable, deben mantenerse disponibles de manera permanente y que no pueden ser usados para el giro ordinario del negocio, pudiendo disponer de ellos solo ante retiros masivos o inesperados de liquidez. Deben estar constituidos en entidades financieras vigiladas por la Superfinanciera y representados en títulos de alta liquidez y seguridad o en fiducias, cuentas de ahorro o patrimonios autónomos. A estos títulos se les hace un seguimiento mensual con base en el extracto o certificación expedida por el banco GNB Sudameris, Davivienda, Banco de Bogotá, Fiduciaria Davivienda, Fiduciaria Bancolombia y Fiduciaria Bogotá; donde se verifica el saldo a la fecha, el interés y fechas de vigencias,

para posteriormente efectuar las respectivas causaciones mensuales y capitalizaciones de los intereses ganados.

**Instrumentos de Deuda Corrientes al Costo Histórico:** Los instrumentos de deuda corrientes se miden al importe no descontado, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso del activo. La entidad considera instrumentos de deuda corrientes: cuentas por cobrar y por pagar cuyo pacto de realización está definido a menos de 12 meses.

Las cuentas por cobrar al costo histórico menos deterioro están principalmente constituidas por deudores por convenios por bienes y servicios financiados a corto plazo (menos de 12 meses), donde El Fondo de Empleados actúa como financiador o recaudador de dichos bienes o servicios adquiridos por el asociado, con el tercero sin pactar financiación; anticipos de contratos, proveedores e impuestos; otros pagos a cargo del asociado.

Las cuentas por pagar regularmente incluyen: costos y gastos por pagar, proveedores, retenciones y aportes de nómina a la seguridad social, retenciones en la fuente, remanentes de ex – asociados (saldos a favor de asociados retirados posterior al cruce de cuentas), devoluciones y otras cuentas por pagar con terceros.

**Inversiones:** Están representadas en CDTs, Fiducias, Acciones y demás documentos a cargo de otros entes económicos, conservados con el fin de obtener rentas fijas o variables. Corresponden a activos de fácil enajenación, respecto de los cuales se tiene el propósito de convertirlos en efectivo antes de un año y se denominan inversiones temporales o para mantenerlos a largo plazo como una inversión fija y se denominaran como activos a largo plazo.

**Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable:** Las inversiones de patrimonio que no puedan medirse a valor razonable, se medirán a costo histórico menos deterioro. La entidad considera instrumentos

de patrimonio que se miden a costo histórico menos deterioro, todas las inversiones en entidades que no cotizan en bolsa o cuya bursatilidad es baja o nula.

**Inversiones de Patrimonio al método de participación patrimonial:** Las inversiones en subsidiarias se miden bajo el método de participación patrimonial. Debido al cambio de política contable en la medición posterior sobre la inversión en Esfondehosmil, se Re expresó el saldo del año 2023.

**Cartera de Crédito:** La política aplica a todas las transacciones por los créditos otorgados y desembolsados bajo las distintas modalidades autorizadas y en desarrollo del Reglamento de Crédito de FONDEHOSMIL y líneas de convenios de servicios a través de proveedores. En la estructura de la Cartera de Créditos se han considerado los principios y criterios generales que FONDEHOSMIL ha adoptado, para la adecuada evaluación de los riesgos crediticios, teniendo en cuenta la calificación, la mora, el tipo de garantía, el tipo de crédito y la modalidad de recaudo sea por libranza o sin libranza.

Al cierre del periodo, se debe evaluar técnicamente su recuperación y reconocer las contingencias de pérdida de su valor.

**Propiedad, Planta y Equipo:** Son activos tangibles que se esperan usar durante más de un periodo. Se registran por el valor pagado más todos los costos de instalación excepto la financiación y se deprecian en línea recta según su vida útil. La vida útil se establece individualmente, para elementos materialmente significativos. El siguiente cuadro muestra las políticas de FONDEHOSMIL para la depreciación de la Propiedad Planta y Equipo:

TIPO ACTIVO	VIDA ÚTIL (años)	VALOR RESIDUAL (%)
EDIFICIO	ENTRE 10 Y 40	ENTRE EL 0 Y 30
MAQUINARIA Y EQUIPO	ENTRE 3.5 Y 15	ENTRE EL 0 Y 5
MUEBLES Y ENSERES	ENTRE 2 Y 10	ENTRE EL 0 Y 5
VEHICULOS	ENTRE 5 Y 10	ENTRE EL 0 Y 5
EQUIPO COMPUTO	ENTRE 2 Y 5	ENTRE EL 0 Y 3

Los activos serán para uso en el suministro de servicios o para fines administrativos y se reconocerán cuando sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros derivados del mismo, que el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad, y que tenga una vida útil de a lo menos 3 años y que el valor de costo neto sea superior a **1 SMMLV y/o** los montos que por acta apruebe la Junta Directiva.

FONDEHOSMIL medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente: El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas. Para el reconocimiento posterior de los activos, las mejoras y adiciones que incrementen significativamente la vida útil, se capitalizan. El valor revaluado de los activos, producto de avales técnicos, se reconoce en el patrimonio como un superávit por revaluación. Los costos por mantenimiento y reparaciones son reconocidos como gastos en el estado de resultados del periodo. Se dará de baja en cuentas un elemento de propie-

dades, planta y equipo, cuando sea vendido, por deterioro o no se use. Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas. La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

**Intangibles:** Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

CLASES	MEDICIÓN	TIEMPO
LICENCIAS OFFICE Y OTRAS	LÍNEA RECTA	3 años
LICENCIAS SOFTWARE CONTABLE	LÍNEA RECTA	10 años

**Deterioro del valor de los activos:** En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en entidades asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

**Depósitos de Asociados:** Los asociados a FONDEHOSMIL deberán comprometerse a aportar cuotas mensuales sucesivas por el monto establecido en los Estatutos. La cuota obligatoria será distribuida en Aportes Sociales y Ahorros Permanentes de acuerdo a lo establecido. Los Ahorros Permanentes están conformados por el 30% de la cuota

de los asociados. El asociado está obligado a incrementar su ahorro, cuando le aumenten su salario mensual, cumpliendo siempre con el mínimo establecido. Estos aportes quedarán afectados desde su origen a favor de FONDEHOSMIL como garantía de las obligaciones que el asociado contraiga.

**Obligaciones Financieras:** Se reconocerá un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento. Las partidas por pagar se reconocen cuando se convierta en parte del contrato. El pasivo financiero se medirá al precio de transacción.

#### **Impuestos:**

- a. **Impuesto de Renta:** FONDEHOSMIL es una entidad sin ánimo de lucro, que no ejerce actividades industriales, comerciales, ni financieras diferentes a la inversión de su propio patrimonio, lo que lo clasifica como no contribuyente del impuesto de renta, de acuerdo con el artículo 23 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.
- b. **Impuesto de Industria y Comercio:** Impuesto Distrital liquidado sobre el valor de los ingresos del Fondo. La entidad es sujeto pasivo del Impuesto de Industria y Comercio y agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por la Secretaría Distrital de Impuestos.
- c. **Gravamen a los Movimientos Financieros:** El Fondo de Empleados es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4x1000 de los retiros de sus cuentas bancarias pudiendo marcar una cuenta para desembolso exclusivo de créditos que no estaría gravada. También es agente retenedor

REVELACIONES  
A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS



del gravamen sobre los retiros de ahorros que efectúan los asociados.

- d. Retención en la Fuente:** El Fondo es agente retenedor del impuesto de renta sobre los pagos que realiza a sus proveedores y posteriormente los consigna a la Dirección de Impuestos Nacionales.
- e. Información Exógena:** La entidad reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, movimientos de cuentas de ahorro, créditos otorgados, saldos de ahorros, aportes, créditos, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN y a la Secretaría Distrital conforme a los requerimientos técnicos y topes reglamentados anualmente por las autoridades competentes.

**Fondos Sociales:** Esta norma aplicara a aquellos recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, previamente aprobados por la Asamblea General. Dentro de estos fondos encontramos los siguientes:

- 1. Bienestar Social. Su objetivo es prestar servicios específicos:** salud, educación, solidaridad, recreación de los asociados y sus familiares de acuerdo a la reglamentación de FONDEHOSMIL.
- 2. Desarrollo Empresarial:** Se destinan a atender las necesidades de capacitación, fomento y apoyo en el desarrollo empresarial para cada uno de los asociados y sus familiares.

**Beneficios a Empleados:** Se debe reconocer el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el periodo del informe. Dentro de los cuales se encuentran: Sueldos, salarios, auxilio transporte, bonificaciones, cesan-

tías, intereses sobre cesantías, prima servicios, vacaciones y seguridad social.

**Aportes Sociales:** Bajo esta modalidad los asociados se comprometen a aportar cuotas mensuales sucesivas, las cuales corresponderán al 70% de su cuota mensual de sostenimiento, e incrementara este aporte cuando le aumenten su salario, y también quedarán afectados como garantía de las obligaciones contraídas con el Fondo.

**Ingresos:** Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incremento del valor de los activos, o bien como decremento de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes de los asociados.

**Costos y Gastos:** El gasto es la disminución, en los beneficios económicos durante el periodo objeto de reporte, en la forma de salidas o agotamientos de activos o de pasivos que resulta en disminuciones del patrimonio, distintos a los que se relacionan con los asociados.

**Reclasificaciones:** Para efectos comparativos algunas partidas del informe del año anterior fueron reclasificadas.

**Re expresiones:** Hasta el año 2023 las inversiones en subsidiarias se median al costo histórico. Para el año 2024 se cambió la política de medición posterior de estas. A partir de 2024 se miden bajo el método de participación patrimonial y por tal razón para efectos comparativos, la valuación de dichas inversiones en el año 2023 fue re expresada.

## REVELACIÓN 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo disponible está distribuido así:

DISPONIBLE	2024	2023
BANCOS - DAVIVIENDA CUENTA No. 474169999924	787.615.067	618.914.013
BANCOS - DAVIVIENDA CUENTA No. 474169998546	20.353.239	17.297.436
BANCOS - DAVIVIENDA CUENTA No. 485900016141	447.837	937.623
BANCOS - BANCOLOMBIA CUENTA No. 20300002570	3.053.040	4.933
<b>SUBTOTAL</b>	<b>811.469.182</b>	<b>637.154.005</b>
FONDOS COMUNES - VALORES BANCOLOMBIA 47915	169.719	0
FONDOS COMUNES – FIDUCIA BANCOLOMBIA 492	237.707.956	207.326.978
FONDOS COMUNES – FIDUCIA DAVIVIENDA 26446	810.923.737	336.659.497
FONDOS COMUNES – FIDUCIA SUDAMERIS 050	5.493.702	5.467.348
FONDO LIQUIDEZ – FIDUBOGOTA 47983	1.006.587	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.055.301.701</b>	<b>549.453.823</b>
FONDO LIQUIDEZ – FIDUDAVIVIENDA 18457	60.458.493	296.975
FONDO LIQUIDEZ – FIDUBOGOTA 47983	0	4.826.449
FONDO LIQUIDEZ - GNB SUDAMERIS	437.290.422	170.307.225
FONDO LIQUIDEZ - BANCO BOGOTA	597.353.500	522.107.772
FONDO LIQUIDEZ - BANCO DAVIVIENDA	0	402.588.420
FONDO LIQUIDEZ – RENDIMIENTOS	13.425.912	28.808.967
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.108.528.327</b>	<b>1.128.935.808</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.975.299.210</b>	<b>2.315.543.636</b>

DEPÓSITOS A CORTO PLAZO		
DISPONIBLE	2024	2023
Valores Bancolombia	\$1.261.074.222	\$660.136.665
Rendimientos CDTs Bancolombia	\$16.181.537	\$15.973.286
GNB Sudameris CDTs	\$2.157.819.364	\$2.035.430.758
Rendimientos CDTs GNB Sudameris	\$99.232.129	\$51.736.065
Coopcentral CDTs	\$0	\$228.735.242
Rendimientos CDTs Coopcentral	\$0	\$7.073.205
Banco de Bogotá	\$1.442.017.043	\$1.943.859.760
Rendimientos CDTs Banco de Bogotá	\$59.931.674	\$34.614.911
Davivienda CDTs	\$0	\$650.000.000
Rendimientos CDTs Davivienda	\$0	\$19.326.450
<b>TOTAL</b>	<b>\$5.036.255.969</b>	<b>\$5.646.886.342</b>

El saldo en BANCOS Y OTRAS ENTIDADES, está compuesto por los valores disponibles en cuentas corrientes comerciales, cuentas de ahorros y fiducias a la vista y por otras inversiones a corto plazo. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. A la fecha no existe ninguna clase de restricción sobre las mismas, la cuenta de Davivienda 474169999924 se encuentra exenta del GMF. Cuando no se identifica una consignación se llevan como una partida conciliatoria por identificar sin terceros, luego se solicita copia de la transacción a la entidad bancaria para identificación del depositante. El Fondo de Liquidez se encuentra constituido de conformidad con las disposiciones expresadas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

## REVELACIÓN 5: INVERSIONES

### DE PATRIMONIO A VALOR RAZONABLE

Conformada por acciones en entidades vigiladas por la SUPERFINANCIERA y se detallan así:

Emisor	# Acciones	Vr Razonable 2024	Vr Razonable 2023
DAVIENDA	315	\$5.720.400	\$5.865.300

Las acciones de Davivienda se ajustan al 31 de diciembre de cada año de acuerdo con el valor en bolsa de estas.

## DE PATRIMONIO AL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

FONDEHOSMIL posee el 100% del capital de su subsidiaria ESFONDEHOSMIL, por configurarse situación de control de FONDEHOSMIL en dicha entidad, esta inversión se mide bajo el método de participación patrimonial. Debido al cambio de política contable en la medición posterior sobre la inversión en ESFONDEHOSMIL, se reexpresó el saldo del año 2023.

EMISOR	PARTICIPACIÓN	SALDO 2023	REVALUACIÓN 2024	SALDO 2024
ESFONDEHOSMIL	100%	\$362.643.166	\$24.990.104	\$387.633.270
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 362.643.166</b>	<b>\$ 24.990.104</b>	<b>\$ 387.633.270</b>

## DE PATRIMONIO A COSTO HISTÓRICO.

Registra los aportes que mantiene FONDEHOSMIL en otras entidades, con la finalidad de obtener servicios de apoyo o complementarios a su gestión principal o para el beneficio social de sus asociados, que tengan un valor recuperable futuro por negociación o redención del aporte por parte del emisor. Igualmente, inversiones que tiene en entidades con ánimo de lucro que resultan convenientes o complementarias en el desarrollo de su objeto social. Al cierre de diciembre cada entidad emite certificación por el valor acumulado en las inversiones. Estos son los saldos al cierre del 31 diciembre 2024:

### DE PATRIMONIO A COSTO HISTÓRICO

EMISOR	PARTICIPACIÓN	CONCEPTO	2024	2023
ANALFE	0,19%	APORTES	\$1.006.301	\$1.006.301
<b>TOTAL</b>			<b>\$1.006.301</b>	<b>\$1.006.301</b>

# REVELACIÓN 6: CARTERA DE CRÉDITO

Representa las obligaciones adquiridas por los asociados bajo las distintas modalidades de créditos que otorga FONDEHOSMIL en el giro normal de sus operaciones, las cuales están respaldadas con pagarés, codeudores, hipotecas de bienes raíces, seguros de vida e incendio, aportes y prestaciones sociales. Este rubro está sujeto a provisiones con el fin de asumir los posibles riesgos que implica la recuperación de la misma y atendiendo a

lo estipulado en la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Contablemente la cartera se califica y provisiona de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera, en su Capítulo II emanada por la Superintendencia de la Economía Solidaria y los marcos de referencia específicos establecidos para cada clasificación de cartera.

El apalancamiento, es decir, los dineros utilizados en el otorgamiento de los créditos, son obtenidos de recursos propios de FONDEHOSMIL, como lo es el recaudo mensual de los aportes sociales, así como el mismo abono a los créditos que hacen en el transcurso de cada mes. La recuperación de la cartera se efectúa mediante descuento por libranza y pago directo. Los intereses se causan en forma vencida mensualmente por el método del interés efectivo, y de acuerdo a los plazos y las líneas se asignan las tasas de interés por parte de la Junta Directiva.

#### **Clasificación:**

- a. **Vivienda:** Son aquellos que se otorgan a los asociados, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, y cumplen los términos de la Ley 546 de 1999, entre ellos: estar denominados en pesos, ser garantizados con hipoteca de primer grado sobre el inmueble objeto de financiación y el plazo de amortización debe estar comprendido entre 5 y 20 años como máximo.
- b. **Consumo:** Son aquellos que independientemente de su monto, se otorgan a los asociados para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

# REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

# 2024

CARTERA	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	TOTAL CARTERA
CREDITO ASOCIADOS CONSUMO	\$ 5.451.789.908	\$ 3.029.503.575	\$ 8.481.293.483
CREDITO ASOCIADOS VIVIENDA	\$ 3.139.582.123	\$ 298.294.597	\$ 3.437.876.720
DETERIORO CARTERA	-\$ 85.913.720	-\$ 33.297.271	-\$ 119.210.991
INTERESES CAUSADOS		\$ 17.471.778	\$ 17.471.778
DETERIORO INTERESES		\$ 0	\$ 0
SEGURO		\$ 21.089	\$ 21.089
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.505.458.311</b>	<b>\$ 3.311.993.768</b>	<b>\$ 11.817.452.079</b>

# 2023

CARTERA	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	TOTAL CARTERA
CREDITO ASOCIADOS CONSUMO	\$ 5.316.957.015	\$ 2.535.788.867	\$ 7.852.745.882
CREDITO ASOCIADOS VIVIENDA	\$ 1.782.261.378	\$ 214.440.523	\$ 1.996.701.901
DETERIORO CARTERA	-\$ 70.992.184	-\$ 27.502.294	-\$ 98.494.478
INTERESES CAUSADOS		\$ 18.969.409	\$ 18.969.409
DETERIORO INTERESES		\$ 0	\$ 0
SEGURO		\$ 60.333	\$ 60.333
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7.028.226.209</b>	<b>\$ 2.741.756.838</b>	<b>\$ 9.769.983.047</b>

**Deterioro de la Cartera de Créditos:** FONDEHOSMIL sigue el Capítulo II del título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, que establece los lineamientos del sistema de administración de riesgo de crédito SARC, el cual comprende las políticas, procesos, modelos, provisiones y mecanismos de control que le permitan a las entidades identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

CATEGORÍA	CONSUMO		VIVIENDA	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-60	0%
B	31-60	1%	61-150	1%
C	61-90	10%	151-360	10%
D	91-180	20%	361-540	20%
E	181-360	50%	541-720	30%
E	>360	100%	721-1080	60%
			>1080	100%

**Castigo de Cartera:** El castigo registra el valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros. El castigo corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irre recuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes. Para el castigo de la cartera se debe proceder en primera instancia a la constitución del cien por ciento (100%) de la provisión del valor de los activos correspondientes y haber realizado el debido proceso o gestiones de cobro pertinentes, probando que son cuentas definitivamente perdidas, además de contar con la autorización de la Junta Directiva o por la autoridad competente, se procede a realizar la respectiva reclasificación, contabilización de las provisiones y posteriormente castigo de la cartera la cual se decide dar de baja.

En caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, se debe efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos.

Así mismo, para efectos de la estimación de la provisión, los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de ser refinanciados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital. Para este fin, FONDEHOSMIL sigue lo que indica la Circular Básica Contable sobre el mejoramiento de la calificación en forma escalonada por periodo de 2 meses a partir de la fecha de refinanciación.

El siguiente es el detalle de la cartera de crédito morosa, discriminado por clasificación de cartera, y deterioro individual:

2024					
LÍNEA	CATEGORÍA	DÍAS	PORCENTAJE	PROVISIÓN	OBSERVACIONES
ESPECIAL TRANSITORIO	B	0	1%	\$19.289	Crédito Refinanciado, heredó categoría
<b>TOTAL</b>				<b>\$19.289</b>	

2023					
LÍNEA	CATEGORÍA	DÍAS	PORCENTAJE	PROVISIÓN	OBSERVACIONES
<b>TOTAL</b>		0	0%	\$0	

## REVELACIÓN 7: CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar están representadas por los derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones distintas a créditos de cartera, en esta partida se encuentran: los anticipos, las deudoras patronales y las otras cuentas por cobrar.

### OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro presenta un saldo el cual se detalla de la siguiente forma:

CONCEPTO	2024	2023
ANTICIPOS PROVEEDORES	\$11.775.000	\$10.725.090
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	\$417.658	\$0
CUENTA POR COBRAR CONSTRUCTORA	\$14.652.311	\$14.652.311
OTROS SALDOS	\$1.489.800	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$28.334.769</b>	<b>\$25.377.401</b>



# REVELACIÓN 8: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representan los bienes tangibles adquiridos o construidos que son necesarios para la prestación de los servicios de FONDEHOSMIL, empleados por la entidad en forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios.

Existe un amparo para protección de estos activos mediante una póliza con la Equidad Seguros que cubren cualquier eventualidad que pudiese ocurrir. La Propiedad, Planta y Equipo del Fondo de Empleados está libre de todo gravamen. Todos los activos se encuentran etiquetados individualmente y controlados a través del aplicativo, asignando a cada responsable la custodia de los equipos y bienes.

## Movimiento de la Cuenta Propiedad, Planta y Equipo

GRUPO	Muebles y Equipos Oficina	Cómputo y Comunicac.	Terrenos y Edificaciones	Depreciación
<b>Saldo 2023</b>	\$36.962.517	\$71.611.727	\$809.540.387	\$118.425.079
<b>Adquisiciones</b>	\$0	\$10.943.613	\$0	\$15.261.682
<b>Bajas</b>	-\$1.575.640	-\$1.467.200	\$0	-\$3.042.840
<b>Bajas (Vlr Residual)</b>	-\$79.000	-\$44.000		\$0
<b>Subtotal</b>	\$35.307.877	\$81.044.140	\$809.540.387	\$130.643.920
<b>Revaluación por avalúo técnico</b>	<b>\$0</b>	\$0	\$0	\$0
<b>TOTAL 2024</b>	<b>\$35.307.877</b>	<b>\$81.044.140</b>	<b>\$809.540.387</b>	<b>\$130.643.920</b>

(1) Depreciaciones causadas en el año.

## REVELACIÓN 9: INTANGIBLES

Los activos intangibles (Software) se registran a su costo de adquisición o producción, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

## REVELACIÓN 10: DEPÓSITOS DE AHORRO

Los Depósitos de Ahorros Permanentes corresponden al 30% de las cuotas periódicas que hacen mensualmente los asociados por descuentos en nómina y por ventanilla. Estos ahorros serán devueltos a los asociados al momento de su desvinculación del Fondo de Empleados, por retiro voluntario, por exclusión, por muerte o liquidación. Los intereses que se liquidan a estos saldos son capitalizables trimestralmente. La tasa de aplicación es la establecida por la Junta Directiva, como se señala en la Nota 20. Para el año 2024 se reconoció una tasa promedio de 2.13% E.A.

## REVELACIÓN 11: CUENTAS POR PAGAR

Registra importes causados que corresponden a la vigencia y que a la fecha se encuentran pendientes de pago, tales como servicios públicos, retenciones de impuestos, retenciones y aportes laborales, y en especial las obligaciones a cargo de la entidad por concepto de seguros y otros en beneficio de los asociados y sus familias. Los remanentes por pagar corresponden al saldo neto de aportes de asociados retirados.

# REVELACIÓN 12: IMPUESTOS

- a. Impuesto de Renta:** FONDEHOSMIL es una entidad sin ánimo de lucro, que no ejerce actividades industriales, comerciales, ni financieras diferentes a la inversión de su propio patrimonio, lo que lo clasifica como no contribuyente del impuesto de renta, de acuerdo con el artículo 23 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.
- b. Impuesto de Industria y Comercio:** Impuesto Distrital liquidado sobre el valor de los ingresos del Fondo a la tarifa del 0.014%. La entidad es sujeto pasivo del Impuesto de Industria y Comercio y agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por la Secretaría Distrital de Impuestos.
- c. Retención en la Fuente:** El Fondo es agente retenedor del impuesto de renta sobre los pagos que realiza a sus proveedores y posteriormente los consigna a la Dirección de Impuestos Nacionales.
- d. Información Exógena:** La entidad reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, movimientos de cuentas de ahorro, créditos otorgados, saldos de ahorros, aportes, créditos, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN y a la Secretaría Distrital conforme a los requerimientos técnicos y topes reglamentados anualmente por las autoridades competentes.

# REVELACIÓN 13: BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a corto y largo plazo, a cambio de sus servicios. FONDEHOSMIL, además de los salarios mensuales legalmente debe pagar una prima equivalente a medio salario promedio por semestre (Junio y Diciembre), un auxilio anual de cesantías equivalente a un mes de salario promedio que debe ser consignado en un fondo autorizado (En febrero) y pagar un 12% de intereses sobre dicha cesantía al trabajador (Enero). Todos los trabajadores tienen derecho a un descanso anual remunerado de 15 días hábiles denominado vacaciones. La entidad además paga la seguridad social correspondiente a salud, pensiones, aseguradora de riesgos laborales y pago de parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación). De estos valores descuenta a los empleados el 8% y 1% adicional para los empleados que devengan más de 4 SMMLV para el Fondo de Solidaridad Pensional, el restante (8.5 % salud, 12% Pensión, 9% parafiscales, 0.522 % ARL) que equivale casi al 30% del ingreso salarial mensual de los empleados constituye un gasto laboral que debe ser asumido por FONDEHOSMIL, el cual debe pagarse mensualmente.

Se paga una prima de vacaciones correspondiente a medio salario cada año de servicio y una bonificación del 35% del salario mensual que se pagan en diciembre y de las cuales se realiza una provisión mensual sobre la nómina.

# REVELACIÓN 14: FONDOS SOCIALES

Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General y por otros conceptos especificados previamente en la reglamentación de los mismos. Estos fondos son agotables mediante destinación específica y están previamente reglamentados por la entidad.

Dichos fondos tuvieron el siguiente movimiento:

## Fondo de Bienestar por Actividades

DETALLE	Bienestar	Solidaridad	Calamidad	F.S. Pensional	F. Maternidad OPS
<b>Saldo Inicial 2024</b>	<b>\$0</b>	<b>\$39.640.421</b>	<b>\$29.010.000</b>	<b>\$360.800</b>	<b>\$500.000</b>
Provisiones	\$440.000.000	\$0	\$0	\$0	\$0
Aplicación Excedentes	\$178.445.745	\$0	\$0	\$0	\$0
Utilización Fondo	-\$607.287.519	-\$28.784.667	\$0	-\$76.600	-\$78.000
Traslados *	-\$11.158.226	\$11.158.226	\$0	\$0	\$0
<b>Saldo Final 2024</b>	<b>\$0</b>	<b>\$22.013.980</b>	<b>\$29.010.000</b>	<b>\$284.200</b>	<b>\$422.000</b>

## Otros Fondos Sociales y Mutuales FODES

DETALLE	FODES
<b>Saldo Inicial 2024</b>	<b>\$385.057.078</b>
Provisiones	\$0
Traslados	\$39.777.964
Utilización Fondo	\$0
<b>Saldo Final 2024</b>	<b>\$424.835.042</b>

## REVELACIÓN 15: OTROS PASIVOS

Se registran otros conceptos distintos a los indicados en las notas anteriores, tales como Ingresos Recibidos para Terceros, Ingresos Anticipados y otros.

## REVELACIÓN 16: CAPITAL SOCIAL

**Aportes Sociales:** Se conforma con el 70% del aporte periódico mensual, el cual fluctúa entre el 4% y el 10% del salario de los asociados, más las revalorizaciones aprobadas por la Asamblea de delegados. Los aportes se presentan en el capital mínimo irreducible en el Patrimonio, como capital permanentemente restringido y el exceso como capital temporalmente restringido según el párrafo 18 NIC 32 que permite otros formatos de presentación de los Estados Financieros:

- **Capital Permanentemente Restringido:** El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, es de (\$127.400.000) ciento veintisiete millones cuatrocientos mil pesos (98 SMMLV).
- **Capital Temporalmente Restringido:** Los aportes sociales se reintegran al momento de desvinculación del asociado por cualquier causa, siempre que con su retiro no se afecte el monto mínimo de aportes sociales no reducibles (capital permanentemente restringido), señalado precedentemente y previa deducción de pérdidas proporcionales que no alcancen a ser cubiertas por la reserva para protección de aportes al corte del mes inmediatamente anterior al cual se produjo el retiro. El valor neto resultante se aplica a las obligaciones que el ex – asociado tenga pendientes de pago con FONDEHOSMIL y el remanente se reintegra en los plazos señalados en el Estatuto. La retención proporcional de pérdidas se destina a disminuir las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores o del ejercicio.

# REVELACIÓN 17: RESERVAS, FONDOS Y SUPERAVIT

**Reserva Protección Aportes.** Representa el valor apropiado de los excedentes, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras.

**Fondo de Revalorización de Aportes:** Permite mantener el poder adquisitivo de los aportes de los asociados. El fondo se alimenta del remanente de los excedentes que queda a disposición de Asamblea y se destina para revalorizar aportes sin exceder el IPC del año inmediatamente anterior.

**Fondos Sociales Capitalizados:** Representa el valor apropiado de los excedentes del ejercicio para fines específicos, diferentes a los contemplados en los rubros anteriores y debidamente autorizados por la Asamblea. Estos fondos de reservas son de carácter permanente.

**Efecto Neto de la Adopción de la NIIF para PYMES:** Al primero de enero de 2015 en el estado de situación financiera de apertura (ESFA) se efectuaron los siguientes ajustes que afectaron los RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (Ganancias Acumuladas):

## EFFECTOS PATRIMONIALES ADOPCIÓN 1 VEZ NIIF PARA PYMES

EXCEDENTES ACUMULADOS POR CONVERSIÓN A NIIF	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$406.661.522	\$406.661.522	\$0
ACCIONES	\$825.300	\$825.300	\$0
SOFTWARE	\$43.289.509	\$43.289.509	\$0
DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	\$40.832.251	\$40.832.251	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$491.608.582</b>	<b>\$491.608.582</b>	<b>\$0</b>

**Superávit Por Valorización De Activos "ORI":** El superávit por valorización de activos está dado por el mayor valor de avalúo comercial de la propiedad planta y equipo.

Los saldos del superávit por revaluación de activos al cierre del 31 de diciembre son los siguientes:

CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN ACTIVOS	\$283.980.389	\$283.980.389	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$283.980.389</b>	<b>\$283.980.389</b>	<b>\$0</b>

CUENTA	SALDO DIC DE 2023	AJUSTE POR REVALUACIÓN 2024	SD DIC DE 2024
POR METODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	\$87.993.134	\$37.412.032	\$125.405.166
<b>TOTAL</b>	<b>\$87.993.134</b>	<b>\$37.412.032</b>	<b>\$125.405.166</b>

## REVELACIÓN 18: INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos operacionales son los provenientes del desarrollo del objeto social del Fondo de Empleados. Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social mediante el servicio de crédito y la prestación de servicios siempre y cuando se identifique con el objeto social de la entidad.

CONCEPTO	DIC DE 2024	DIC DE 2023
CARTERA DE CRÉDITO	\$1.316.114.391	\$1.149.724.102
INVERSIONES FONDO LIQUIDEZ	\$117.996.448	\$137.201.349
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS DE DEUDA	\$107.579.465	\$109.263.638
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO	\$623.801.058	\$728.735.568
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.165.491.363</b>	<b>\$2.124.924.657</b>



# REVELACIÓN 19: OTROS INGRESOS

Ingresos que son de transacciones que no corresponden al giro ordinario del Fondo (Objeto social) como: dividendos recibidos, recuperaciones de provisión de cartera, descuentos por pronto pago y aprovechamientos en general.

## OTROS INGRESOS ORDINARIOS

CONCEPTO	2024	2023
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	\$10.000.000	\$34.292.635
OTROS (INTERESES CTAS DAVIVIENDA)	\$4.554.743	\$4.519.772
<b>TOTAL</b>	<b>\$25.868.549</b>	<b>\$50.676.878</b>

## GANANCIAS

CONCEPTO	2024	2023
RECUPERACION DEL DETERIORO	\$0	\$139.738
RECUPERACIÓN DE GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES	\$1.158.472	\$1.319.334
INDEMNIZACIONES	\$46.000	\$541.333
RECUPERACIÓN DE PROVISIONES	\$0	\$4.314.449
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$177.000	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.381.472</b>	<b>\$6.314.854</b>

## REVELACIÓN 20: COSTOS POR ACTIVIDAD DE AHORRO Y CRÉDITO

Corresponde a los costos generados por los intereses sobre los ahorros permanentes causados y capitalizados en los mismos ahorros.

TRIMESTRE	2024	T.E.A.	2023	T.E.A.
ENERO A MARZO	\$52.344.377	2%	\$46.981.290	2%
ABRIL A JUNIO	\$53.190.725	2%	\$70.905.175	3%
JULIO A SEPTIEMBRE	\$39.931.422	1,5%	\$96.583.458	4%
OCTUBRE A DICIEMBRE	\$79.776.533	3%	\$111.761.125	4,5%
TOTAL	<b>\$225.243.057</b>		<b>\$326.231.048</b>	

# REVELACIÓN 21: GASTOS ORDINARIOS

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad, correspondiente a las vigencias y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión. Los beneficios a empleados y gastos generales se detallan así:

<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2023</b>
Sueldos	\$ 349.340.400	\$ 310.152.768
Horas Extras	\$ 714.326	\$ 417.585
Auxilio de Transporte	\$ 3.705.836	\$ 3.810.423
Incapacidades	\$ 1.398.800	\$ 2.311.517
Cesantías	\$ 33.004.360	\$ 29.079.079
Intereses Cesantías	\$ 3.579.863	\$ 3.383.247
Prima de Servicios	\$ 31.699.527	\$ 27.894.474
Vacaciones	\$ 25.052.800	\$ 22.620.800
Prima de vacaciones	\$ 15.658.000	\$ 14.138.000
Bonificaciones	\$ 19.611.557	\$ 10.062.524
Dotaciones	\$ 489.920	\$ 3.871.996
Aportes Salud	\$ 31.993.736	\$ 28.467.194
Aportes Pensión	\$ 29.398.944	\$ 25.755.630
Aportes ARL	\$ 1.861.600	\$ 1.654.200
Aportes Caja de Compensación	\$ 15.710.200	\$ 14.014.700
Aportes I.C.B.F.	\$ 11.786.400	\$ 10.510.100
Aportes SENA	\$ 7.858.300	\$ 7.011.000
Otros Beneficios a Empleados	\$ 2.515.000	\$ 1.999.000
<b>TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>\$ 585.379.569</b>	<b>\$ 517.154.237</b>

<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2023</b>
Honorarios	\$ 143.265.616	\$ 129.584.580
Impuestos	\$ 37.358.000	\$ 36.925.000
Seguros	\$ 6.048.647	\$ 3.358.594
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 10.313.740	\$ 80.175.842
Cuotas Administración	\$ 10.794.000	\$ 9.636.000
Aseo y Elementos	\$ 6.680.158	\$ 7.137.777
Cafetería	\$ 6.781.948	\$ 8.754.175
Servicios Públicos	\$ 16.741.737	\$ 17.652.016
Correo	\$ 0	\$ 4.100
Fotocopias	\$ 501.830	\$ 0
Transportes, Fletes y Acarreos	\$ 4.044.050	\$ 3.628.820
Papelería y Útiles de Oficina	\$ 6.117.333	\$ 7.951.127
Contribuciones y Afiliaciones	\$ 16.307.302	\$ 14.023.402
Asamblea	\$ 29.319.417	\$ 33.113.944
Directivos	\$ 22.429.400	\$ 13.935.000
Comités	\$ 6.137.554	\$ 3.334.876
Reuniones y Conferencias	\$ 7.064.863	\$ 7.439.912
Legales	\$ 247.058	\$ 123.428
Información Comercial	\$ 5.838.420	\$ 10.675.981
De Viaje	\$ 5.967.174	\$ 9.443.838
Vigilancia Privada	\$ 3.349.164	\$ 2.605.791
Sistematización	\$ 324.541	\$ 1.043.641
Seguridad Laboral	\$ 2.498.463	\$ 1.638.276
Activos de Menor Valor	\$ 3.238.700	\$ 3.121.500
Digitalización y Actualización	\$ 9.485.798	\$ 15.539.943
Bonificación Directivos	\$ 11.115.344	\$ 9.074.478
Sarlaft	\$ 0	\$ 606.900
Fondo Educación	\$ 257.500	\$ 239.940
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>\$ 372.227.757</b>	<b>\$ 430.768.881</b>

<b>GASTOS SOCIALES</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Apropiaciones para Bienestar Social	\$ 440.000.000	\$ 451.000.000
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>\$ 440.000.000</b>	<b>\$ 451.000.000</b>

## REVELACIÓN 22: OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Corresponden a la diferencia entre el valor del avalúo comercial y el valor en libros de las oficinas y se detallan de la siguiente manera:

<b>GASTOS SOCIALES</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2023</b>
Revaluación inversiones método de participación patrimonial	\$ 37.412.032	\$ 0
Revaluación de propiedad planta y equipo	\$ 0	\$ 168.680.700
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>\$ 37.412.032</b>	<b>\$ 168.680.700</b>

## REVELACIÓN 23: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se conocen hechos posteriores al cierre del año 2024 que afecten o cambien los resultados y las cifras de la entidad de manera material.

# FONDO DE EMPLEADOS DEL HOSPITAL MILITAR Y DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES "FONDEHOSMIL"

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS

Por Los Años terminados A 31 De Diciembre De 2024 - 2023

Expresado en pesos Colombianos:

DETALLE	APORTES SOCIALES	RESERVA APORTES SOCIALES	RESERVAS ESPECIAL	FONDO DE DESTINAC ESPECIFICA	SUPERAVIT DE PATRIMONIO	GANANCIAS ACUMULADAS ADOPCION NIIF	EXCEDENTES EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldo a Diciembre 31 de 2022</b>	<b>4.469.976.205</b>	<b>1.449.765.049</b>	<b>10.503.000</b>	<b>71.269.549</b>	<b>115.299.689</b>	<b>493.196.182</b>	<b>305.578.681</b>	<b>6.915.588.356</b>
Incremento Aportes Sociales	366.037.068							366.037.068
Apropiación para Reserva Aportes		61.115.736					-61.115.736	0
Apropiación para revalorización de aportes	0						-91.673.604	-91.673.604
Superavit por valorización de activos					168.680.700		0	168.680.700
Ajuste valorización acciones Davivienda					0	-1.587.600		-1.587.600
Distribución A Fondo Bienestar					87.993.134		-122.231.473	-122.231.473
Valoración inversiones método de participación patrimonial								
Fondo de desarrollo empresarial							-30.557.868	-30.557.868
Ajuste al peso							0	0
Excedentes Netos año 2022							445.191.355	445.191.355
<b>Saldo a Diciembre 31 de 2023</b>	<b>4.836.013.273</b>	<b>1.510.880.785</b>	<b>10.503.000</b>	<b>71.269.549</b>	<b>115.866.689</b>	<b>491.608.582</b>	<b>445.191.356</b>	<b>7.737.440.068</b>
Incremento (Disminución)Aportes Sociales	1.434.288.643							1.434.288.643
Apropiación para Reserva Aportes		79.555.927					-79.555.927	
Apropiación para revalorización de aportes							-100.000.000	-100.000.000
Superavit por valorización de activos					37.412.032		0	37.412.032
Resultados por método participación patrimonial							-47.411.719	-47.411.719
Distribución A Fondo de Bienestar							-178.445.745	-178.445.745
Fondo de desarrollo empresarial							-39.777.964	-39.777.964
Ajuste al peso							-1	0
Excedentes Netos año 2024							414.709.868	414.709.868
<b>Saldo a Diciembre 31 de 2024</b>	<b>6.270.301.916</b>	<b>1.590.436.712</b>	<b>10.503.000</b>	<b>71.269.549</b>	<b>409.385.555</b>	<b>491.608.582</b>	<b>414.709.867</b>	<b>9.258.215.182</b>

Ver Revelaciones adjuntas

  
GLORIA LUCÍA MOLANO PEÑA  
GERENTE

  
EDGAR DUARTE RODRIGUEZ  
CONTADOR  
T.P. 9848-T

  
ADRIANA SALAZAR FERNANDEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P. 64501-T

Delegada de CONGROUP CONSULTORES S.A.S

# FONDO DE EMPLEADOS DEL HOSPITAL MILITAR Y DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES "FONDEHOSMIL"

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
A 31 de DICIEMBRE DE :  
Expresado en pesos Colombianos:

	2024	2023
<b>EFFECTIVOS PROVISTO POR LOS RESULTADOS</b>	<b>379.720.077</b>	<b>397.779.636</b>
<b>Ajustes por partidas que no utilizan efectivo:</b>		
Depreciación	15.261.682	10.328.404
Amortización de intangibles	5.242.998	8.329.483
Utilidad neta en retiro de activos fijos	-177.000	0
Provisión cesantías e intereses	26.116.081	31.981.771
Provisión aniversario Fondehosmil	120.000.000	0
Ajustes de ejercicios anteriores	0	-1.319.334
Deterioro inversiones	144.900	1.997.100
Recuperacion provisión litigio	0	-4.314.449
Otros egresos (ingresos)	0	557.034
Deterioro cartera y cuentas por cobrar	20.716.513	10.977.705
Recuperación de deterioro	0	-139.739
<b>EFFECTIVO PROVISTO POR RESULTADOS</b>	<b>567.025.250</b>	<b>456.177.611</b>
<b>EFFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) POR CUENTAS DE BALANCE:</b>		
<b>(Aumento) disminución en activos</b>		
(Aumento) cartera de Crédito Asociados	-2.068.185.546	-1.098.814.612
(Aumento) Gastos pagados por anticipado	-2.160.476	-9.927
Disminución (Aumento) en cuentas por Cobrar	-2.957.368	270.088.399
Disminución (Aumento) en intangibles (Datacredito)	-270.684	5.814.419
<b>(Disminución)aumento en pasivos:</b>		
Aumento depósitos Asociados	428.580.895	988.571.661
(Disminución) Aumento en cuentas Por Pagar	22.816.539	-86.262.485
Aumento en impuestos gravámenes y tasas	-16.000	772.000
Pago obligaciones Laborales	-31.981.771	-26.890.598
(Disminución) Aumento en otros Pasivos	8.856.117	-96.239.513
Excedentes recibidos para Fondos sociales	178.445.745	122.231.472
Recursos otras fuentes para Fondos sociales	440.000.000	484.225.400
Fondos Sociales utilizados	-636.226.786	-544.865.580
Aumento FODES	39.777.964	30.557.868
<b>TOTAL EFECT. PROVISTO. POR ACTIVID. OPERACIÓN</b>	<b>-1.056.296.121</b>	<b>505.356.115</b>
<b>FLUJO EFECTIVO POR ACTIVIDADES INVERSION</b>		
Valor de venta de activos fijos	300.000	0
Compra de propiedad planta y equipo	-10.943.613	-4.828.125
Compra de software (aplicativo de activos fijos)	0	-2.034.900
<b>EFFECTIVO (USADO) PROVISTO POR ACTIVIDADES INVERSION</b>	<b>-10.643.613</b>	<b>-6.863.025</b>
<b>FLUJO EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Excedentes trasladados a fondos sociales	-218.223.709	-152.789.340
Excedentes a valorizacion de aportes	-100.000.000	-91.673.604
Incremento de aportes sociales	1.434.288.643	366.037.068
<b>EFFECTIVO PROVISTO POR ACTIVI. DE FINANCIACION</b>	<b>1.116.064.934</b>	<b>121.574.124</b>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO (USADO)</b>	<b>49.125.200</b>	<b>620.067.214</b>
<b>Saldo efectivo y equivalente efect. princ. año</b>	<b>7.962.429.979</b>	<b>7.342.362.765</b>
<b>Saldo efectivo y equivalente efect. al final año</b>	<b>8.011.555.179</b>	<b>7.962.429.979</b>

Ver Revelaciones adjuntas

  
GLORIA LUCÍA MOLANO PEÑA  
GERENTE

  
EDGAR DUARTE RODRIGUEZ  
CONTADOR  
T.P. 9848-T

  
ADRIANA SALAZAR FERNANDEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P. 64501 -T

Delegada de CONGROUP CONSULTORES S.A.S

# FONDO DE EMPLEADOS DEL HOSPITAL MILITAR Y DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES "FONDEHOSMIL"

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Por el año Terminado en Diciembre 31 de 2024

Expresado en pesos Colombianos:

ACTIVO	FONDEHOSMIL	ESFONDEHOSMIL	TOTAL	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>8.011.555.179</b>	<b>409.740.872</b>	<b>8.421.296.051</b>	<b>0</b>	<b>8.421.296.051</b>
Bancos	811.469.182	1.199.122	812.668.303	0	812.668.303
Fondos Fiduciarios	1.055.301.701	23.645.510	1.078.947.211	0	1.078.947.211
Depósitos a corto plazo - CDT	5.036.255.969	384.896.240	5.421.152.209	0	5.421.152.209
Efectivo Restringido - Fondo de Liquidez	1.108.528.327	0	1.108.528.327	0	1.108.528.327
<b>CARTERA DE CREDITOS CORTO PLAZO (Costo Amortizado)</b>	<b>3.311.993.768</b>	<b>0</b>	<b>3.311.993.768</b>	<b>0</b>	<b>3.311.993.768</b>
Cartera de Crédito Asociados - Consumo (capital)	3.029.503.575	0	3.029.503.575	0	3.029.503.575
Cartera de Crédito Asociados - Vivienda (capital)	298.294.597	0	298.294.597	0	298.294.597
Deterioro Cartera Crédito Asociados Capital (individual)	-19.289	0	-19.289	0	-19.289
Deterioro Cartera Crédito Asociados Capital (General)	-33.277.982	0	-33.277.982	0	-33.277.982
Intereses Causados Cartera Asociados (método interés efectivo)	17.471.778	0	17.471.778	0	17.471.778
Seguro Cartera	21.089	0	21.089	0	21.089
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>28.334.769</b>	<b>17.813.570</b>	<b>46.148.339</b>	<b>417.658</b>	<b>45.730.681</b>
Autoretención de impuesto de renta	0	2.264.955	2.264.955	0	2.264.955
Retención de ICA por servicios	0	570.220	570.220	0	570.220
Retención en la fuente	0	14.978.395	14.978.395	0	14.978.395
Deudores patronales	417.658	0	417.658	417.658	0
Otros anticipos	11.775.000	0	11.775.000	0	11.775.000
Otras cuentas por cobrar	16.142.111	0	16.142.111	0	16.142.111
<b>GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>4.232.355</b>	<b>0</b>	<b>4.232.355</b>	<b>0</b>	<b>4.232.355</b>
Seguros	4.232.355	0	4.232.355	0	4.232.355
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>11.356.116.071</b>	<b>427.554.442</b>	<b>11.783.670.512</b>	<b>417.658</b>	<b>11.783.252.854</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>795.248.484</b>	<b>6.167.742</b>	<b>801.416.226</b>	<b>0</b>	<b>801.416.226</b>
Terrenos	428.256.250	0	428.256.250	0	428.256.250
Edificaciones	381.284.137	0	381.284.137	0	381.284.137
Muebles y Equipos de Oficina	35.307.877	79.920	35.387.797	0	35.387.797
Equipo de Computo y Comunicación	81.044.140	8.533.208	89.577.348	0	89.577.348
Depreciación Acumulada	-130.643.920	-2.445.386	-133.089.306	0	-133.089.306
<b>INVERSIONES LARGO PLAZO</b>	<b>394.359.971</b>	<b>0</b>	<b>394.359.971</b>	<b>387.632.957</b>	<b>6.727.014</b>
De Patrimonio a Valor Razonable	5.720.400	0	5.720.400	0	5.720.400
Inversion en Analfe	1.006.301	0	1.006.301	0	1.006.301
Otras inversiones de patrimonio al método de participación patrimonial	387.633.270	0	387.633.270	387.632.957	313
<b>INTANGIBLES</b>	<b>3.187.272</b>	<b>0</b>	<b>3.187.272</b>	<b>0</b>	<b>3.187.272</b>
Activos por derecho de uso (consultas datacredito)	3.187.272	0	3.187.272	0	3.187.272
<b>CARTERA DE CREDITOS LARGO PLAZO (Costo Amortizado)</b>	<b>8.505.458.311</b>	<b>0</b>	<b>8.505.458.311</b>	<b>0</b>	<b>8.505.458.311</b>
Cartera de Crédito Asociados - Consumo (capital)	5.451.789.908	0	5.451.789.908	0	5.451.789.908
Cartera de Crédito Asociados - Vivienda (capital)	3.139.582.123	0	3.139.582.123	0	3.139.582.123
Deterioro Cartera Crédito Asociados Capital (General)	-85.913.720	0	-85.913.720	0	-85.913.720
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9.698.254.037</b>	<b>6.167.742</b>	<b>9.704.421.779</b>	<b>387.632.957</b>	<b>9.316.788.822</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>21.054.370.108</b>	<b>433.722.184</b>	<b>21.488.092.292</b>	<b>388.050.615</b>	<b>21.100.041.677</b>



PASIVO	FONDEHOSMIL	ESFONDEHOSMIL	TOTAL	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
<b>DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES</b>	<b>1.289.172.410</b>	<b>0</b>	<b>1.289.172.410</b>	<b>0</b>	<b>1.289.172.410</b>
Permanente corto plazo	1.289.172.410	0	1.289.172.410	0	1.289.172.410
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>77.050.416</b>	<b>1.284.040</b>	<b>78.334.456</b>	<b>417.658</b>	<b>77.916.798</b>
Costos y Gastos por Pagar	1.279.166	417.456	1.696.622	417.658	1.278.964
Retencion en La Fuente	3.589.428	0	3.589.428	0	3.589.428
Retenciones ICA	0	168.353	168.353	0	168.353
Retenciones Y Aportes De Nomina	14.794.900	698.231	15.493.131	0	15.493.131
Remanentes Por Pagar	57.386.922	0	57.386.922	0	57.386.922
<b>IMPUESTOS</b>	<b>5.132.000</b>	<b>41.596.532</b>	<b>46.728.532</b>	<b>0</b>	<b>46.728.532</b>
Impuesto a las ventas		15.298.227	15.298.227	0	15.298.227
Impuesto a la renta y complementarios		24.298.305	24.298.305	0	24.298.305
Industria y Comercio	5.132.000	2.000.000	7.132.000	0	7.132.000
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>26.116.081</b>	<b>2.845.972</b>	<b>28.962.053</b>	<b>0</b>	<b>28.962.053</b>
Cesantías	23.487.867	2.547.111	26.034.978	0	26.034.978
Intereses Cesantías	2.628.214	298.861	2.927.075	0	2.927.075
<b>FONDOS SOCIALES Y MUTUALES</b>	<b>51.730.180</b>	<b>0</b>	<b>51.730.180</b>	<b>0</b>	<b>51.730.180</b>
Bienestar social	51.730.180	0	51.730.180	0	51.730.180
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>213.081.510</b>	<b>362.683</b>	<b>213.444.193</b>	<b>0</b>	<b>213.444.193</b>
Ingresos Anticipados	73.803.120	362.683	74.165.803	0	74.165.803
Provisiones	134.652.311	0	134.652.311	0	134.652.311
Ingresos Recibidos Para Terceros	4.626.079	0	4.626.079	0	4.626.079
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.662.282.597</b>	<b>46.089.227</b>	<b>1.708.371.824</b>	<b>417.658</b>	<b>1.707.954.166</b>
<b>DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES</b>	<b>9.709.037.287</b>	<b>0</b>	<b>9.709.037.287</b>	<b>0</b>	<b>9.709.037.287</b>
Permanente largo plazo	9.709.037.287	0	9.709.037.287	0	9.709.037.287
<b>OTROS FONDOS SOCIALES Y MUTUALES</b>	<b>424.835.042</b>	<b>0</b>	<b>424.835.042</b>	<b>0</b>	<b>424.835.042</b>
De desarrollo empresarial FODES	424.835.042	0	424.835.042	0	424.835.042
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>10.133.872.329</b>	<b>0</b>	<b>10.133.872.329</b>	<b>0</b>	<b>10.133.872.329</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>11.796.154.926</b>	<b>46.089.227</b>	<b>11.842.244.153</b>	<b>417.658</b>	<b>11.841.826.495</b>
PATRIMONIO	FONDEHOSMIL	ESFONDEHOSMIL	TOTAL	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>6.270.301.916</b>	<b>227.238.000</b>	<b>6.497.539.916</b>	<b>227.238.000</b>	<b>6.270.301.916</b>
Aportes Permanentemente Restringidos (irreductible)	127.400.000	0	127.400.000	0	127.400.000
Aportes Temporalmente Restringido (Aportes)	6.142.901.916	0	6.142.901.916	0	6.142.901.916
Capital suscrito y pagado	0	227.238.000	227.238.000	227.238.000	0
<b>RESERVAS, FONDOS, SUPERAVIT</b>	<b>2.573.203.398</b>	<b>125.405.166</b>	<b>2.698.608.564</b>	<b>125.405.166</b>	<b>2.573.203.398</b>
Reserva protección de Aportes	1.590.436.712	0	1.590.436.712	0	1.590.436.712
Reserva legal	0	125.405.166	125.405.166	0	125.405.166
Otras reservas	10.503.000	0	10.503.000	0	10.503.000
Fondos Patrimoniales (Destinación específica)	71.269.549	0	71.269.549	0	71.269.549
Superávit por valorización de activos	283.980.389	0	283.980.389	0	283.980.389
Valorización inversiones método de participación patrimonial	125.405.166	0	125.405.166	125.405.166	0
Resultados acumulados por adopción NIIF	491.608.582	0	491.608.582	0	491.608.582
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>414.709.868</b>	<b>34.989.791</b>	<b>449.699.658</b>	<b>34.989.791</b>	<b>414.709.867</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>9.258.215.182</b>	<b>387.632.957</b>	<b>9.645.848.139</b>	<b>387.632.957</b>	<b>9.258.215.182</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>21.054.370.108</b>	<b>433.722.184</b>	<b>21.488.092.292</b>	<b>388.050.615</b>	<b>21.100.041.677</b>

Ver Revelaciones adjuntas

  
GLORIA LUCÍA MOLANO PEÑA  
GERENTE

  
EDGAR DUARTE RODRIGUEZ  
CONTADOR  
T.P. 9848-T

  
ADRIANA SALAZAR FERNANDEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P. 64501-T  
Delegada de CONGROUP CONSULTORES S.A.S

# FONDO DE EMPLEADOS DEL HOSPITAL MILITAR Y DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES "FONDEHOSMIL"

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO

Acumulado del 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2024

Expresado en pesos Colombianos:

	FONDEHOSMIL	ESFONDEHOSMIL	TOTAL	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>					
<b>INTERESES</b>	<b>2.165.491.363</b>	<b>46.754.502</b>	<b>2.212.245.865</b>	<b>0</b>	<b>2.212.245.865</b>
Cartera de Crédito (Método del interés efectivo)	1.316.114.391	0	1.316.114.391	0	1.316.114.391
Intereses Cuentas bancarias y fondos fiduciarios	849.376.972	46.754.502	896.131.474	0	896.131.474
<b>SERVICIOS</b>	<b>0</b>	<b>160.340.366</b>	<b>160.340.366</b>	<b>54.487.055</b>	<b>105.853.311</b>
Por comisiones por afianzamiento	0	58.294.116	58.294.116	0	58.294.116
Servicios de logística	0	102.046.250	102.046.250	54.487.055	47.559.195
<b>OTROS INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>25.868.549</b>	<b>15.237</b>	<b>25.883.786</b>	<b>0</b>	<b>25.883.786</b>
Dividendos y Participaciones	10.000.000	0	10.000.000	0	10.000.000
Administrativos y Sociales	4.554.743	0	4.554.743	0	4.554.743
Otros	11.313.806	15.237	11.329.043	0	11.329.043
<b>GANANCIAS</b>	<b>1.381.472</b>	<b>0</b>	<b>1.381.472</b>	<b>0</b>	<b>1.381.472</b>
Indemnizaciones	46.000	0	46.000	0	46.000
Recuperación de gastos de años anteriores	1.158.472	0	1.158.472	0	1.158.472
Otras Ganancias Utilidad en venta de propiedad planta y equipo	177.000	0	177.000	0	177.000
<b>TOTAL INGRESOS Y GANANCIAS</b>	<b>2.192.741.384</b>	<b>207.110.105</b>	<b>2.399.851.489</b>	<b>54.487.055</b>	<b>2.345.364.434</b>
<b>COSTOS FINANCIEROS</b>					
<b>Intereses (método interés efectivo)</b>	<b>225.243.057</b>	<b>0</b>	<b>225.243.057</b>	<b>0</b>	<b>225.243.057</b>
Intereses Ah. Permanente	225.243.057	0	225.243.057	0	225.243.057
<b>TOTAL COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>225.243.057</b>	<b>0</b>	<b>225.243.057</b>	<b>0</b>	<b>225.243.057</b>
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>					
Beneficios a Empleados	585.379.569	44.912.249	630.291.818	0	630.291.818
Gastos Generales	372.227.757	99.119.752	471.347.509	0	471.347.509
Gastos Sociales	440.000.000	0	440.000.000	54.487.055	385.512.945
Gravamen a los Movimientos Financieros - Propio	11.820.676	337.352	12.158.028	0	12.158.028
Comisiones, Chequeras y otros gastos Bancarios	14.384.140	2.356.637	16.740.777	0	16.740.777
Amortización y Agotamiento	5.242.998	1.222.184	6.465.182	0	6.465.182
Depreciaciones	15.261.682	0	15.261.682	0	15.261.682
<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>1.444.316.821</b>	<b>147.948.174</b>	<b>1.592.264.995</b>	<b>54.487.055</b>	<b>1.537.777.940</b>
<b>OTROS GASTOS</b>					
Deterioro Individual de Cartera	0	0	0	0	0
Deterioro General de Cartera	20.716.513	0	20.716.513	0	20.716.513
Pérdida en valoración de inversiones	144.900	0	144.900	0	144.900
Impuestos asumidos	75.608	0	75.608	0	75.608
Aniversario Fondehosmil	120.000.000	0	120.000.000	0	120.000.000
Otras pérdidas	2.524.408	0	2.524.408	0	2.524.408
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>143.461.429</b>	<b>0</b>	<b>140.937.021</b>	<b>0</b>	<b>140.937.021</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>1.813.021.307</b>	<b>147.948.174</b>	<b>1.958.445.073</b>	<b>54.487.055</b>	<b>1.903.958.018</b>

EXCEDENTES NETOS	379.720.077	59.161.931	441.406.415	0	441.406.415
<b>PROVISIÓN DE IMPUESTOS DE RENTA</b>	<b>0</b>	<b>24.172.140</b>	<b>24.172.140</b>	<b>0</b>	<b>24.172.140</b>
<b>EXCEDENTE DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>379.720.077</b>	<b>34.989.791</b>	<b>417.234.275</b>	<b>0</b>	<b>417.234.275</b>
RESULTADOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	34.989.791	0	34.989.791	34.989.791	0
<b>EXCEDENTES NETOS CON MÉTODO P.P.</b>	<b>414.709.868</b>	<b>34.989.791</b>	<b>449.699.658</b>	<b>34.989.791</b>	<b>414.709.867</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>37.412.032</b>	<b>0</b>	<b>37.412.032</b>	<b>0</b>	<b>37.412.032</b>
Revaluación inversiones método de participación patrimonial	37.412.032	0	37.412.032	0	37.412.032
Revaluación de propiedad planta y equipo	0	0	0	0	0
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>37.412.032</b>	<b>0</b>	<b>37.412.032</b>	<b>0</b>	<b>37.412.032</b>
<b>TOTAL RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>452.121.899</b>	<b>34.989.791</b>	<b>487.111.690</b>	<b>34.989.791</b>	<b>452.121.899</b>

  
**GLORIA LUCÍA MOLANO PEÑA**  
 GERENTE

  
**EDGAR DUARTE RODRIGUEZ**  
 CONTADOR  
 T.P. 9848-T

  
**ADRIANA SALAZAR FERNANDEZ**  
 REVISOR FISCAL  
 T.P. 64501 -T  
 Delegada de CONGROUP CONSULTORES S.A.S

# CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS FONDEHOSMIL

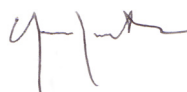
## A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Obrando en nuestra calidad de Representante Legal y de Contador del Fondo de Empleados del Hospital Militar Central y del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, respectivamente, nos permitimos certificar las siguientes aseveraciones con respecto a los Estados Financieros al corte de Diciembre 31 de 2024:

1. Las afirmaciones y revelaciones contenidas en los Estados Financieros y las notas a los mismos, se han verificado previamente y reflejan la situación financiera y económica de la entidad y las transacciones y operaciones del respectivo periodo.
2. La Contabilidad se llevó siguiendo los estándares de NIIF para Pymes de acuerdo con lo señalado en la ley de convergencia, ley 1314 de 2009, el decreto 3022 de diciembre de 2013, el DUR 2420 de 2015, el decreto 2496 de 2015 y demás modificaciones del DUR 2420, las orientaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, las políticas contables de Fondehosmil aprobadas por la Junta Directiva, y las normas financieras emanadas del DANSOCIAL y de la Superintendencia de la Economía Solidaria, aplicados uniformemente.
3. Las cifras de los Estados Financieros, fueron tomadas fielmente de los libros oficiales de la entidad.
4. No existen hechos posteriores de importancia, que pudieran afectar los Estados Financieros, que no hayan sido revelados en los mismos.



**Gloria Lucía Molano Peña**  
**Representante Legal**  
C.C. 51.760.777



**Edgar E. Duarte R.**  
**Contador**  
T.P. 9848-T

Bogotá D.C., 17 de Febrero de 2025

# INFORME Y DICTAMENDE REVISORÍA FISCAL



Bogotá, D.C., 3 de marzo de 2025

Señores

**Asamblea General de Delegados**

FONDO DE EMPLEADOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL Y DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES "FONDEHOSMIL"

En concordancia con la normatividad vigente en Colombia y normas internacionales de auditoría para el ejercicio de la Revisoría Fiscal y las políticas de la firma Congroup Consultores SAS., por quien actúo como designado para el desempeño del cargo de Revisor Fiscal en FONDEHOSMIL, presento el siguiente informe de fiscalización con las actividades desarrolladas y el dictamen de los Estados Financieros, correspondiente al período transcurrido entre el 1 de enero y diciembre 31 de 2024.

## 1. Evaluación de la auditoría integral

Mi gestión está respaldada en los respectivos "Papeles de Trabajo", los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes; de las pruebas realizadas periódicamente se entregaron informes a la administración y los cuales fueron socializados a la Junta Directiva en sus sesiones ordinarias y extraordinarias sobre los resultados de las mismas, informando los hallazgos pertinentes en los diferentes rubros e impartiendo las recomendaciones en los casos que fue necesario, así como el respectivo seguimiento a cada área auditada.

### Informes entregados

- Informe de evaluación de Bancos e inversiones
- Análisis financiero y cumplimiento de la cartera de créditos, aportes y ahorros
- Informe de garantías personales pagares
- Informe de créditos de vivienda revisión de hipotecas
- Informe de seguimiento de control interno.
- Revisión ejecución de fondos sociales
- Análisis de impuestos
- Informes trimestrales del SARLAFT
- Informes SARL, SARC
- Informe Instrucciones planeación de cierre del 2024.
- Análisis y verificación del detallado de los rubros del estado de situación financiera
- Informe de revisión Esfondehosmil
- Informe y Dictamen del REVISOR FISCAL FONDEHOSMIL Y CONSOLIDADO

## 2. Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual:

### ☑ Área financiera y contable

De estas revisiones con corte a diciembre 31 de 2024 no se encuentra pendiente ninguna corrección significativa por realizar. FONDEHOSMIL durante el año 2024 dio cumplimiento con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, las mantuvo como único lenguaje financiero para la presentación de reportes y manejo contable de la entidad.

- A continuación, muestro las principales conclusiones sobre los rubros del balance más significativos:
- Los bancos y las inversiones se encuentran conciliadas con los extractos emitidos por las entidades bancarias.
- El valor conformado como Fondo de Liquidez, cumple con el mínimo establecido por la Supersolidaria.
- La cartera de crédito, así como los saldos de aportes y ahorros, se encuentran conciliados entre los módulos. La cartera fue calificada, evaluada y clasificada siguiendo lo dispuesto en la circular básica contable y financiera y reconociendo un valor de deterioro razonable y objetivo para el tipo de riesgo real medido. Se realizaron pruebas de verificación de apalancamiento de créditos, préstamos en mora, calificaciones, intereses, garantías, reglamento de crédito y autorizaciones.

- La entidad no presenta indicadores de endeudamiento con terceros
- Los fondos sociales, se ejecutaron conforme a los presupuestos aprobados por la Junta Directiva.
- El balance social y generación de valor. Desarrollaron actividades que beneficiaron a los asociados y a sus familias.
- Se mantiene en general la misma estructura de composición de activos, con una buena liquidez.
- Se practicaron pruebas de soportes, registros contables, pagos de nómina, pagos a la seguridad social, deterioros, pago de intereses sobre los ahorros, entre otros.

### ☑ Área tributaria

La evaluación en esta área tuvo como objetivo verificar el cumplimiento a la normatividad tributaria y firmar las declaraciones de Retención en la Fuente, Impuesto de Industria y Comercio, retención de ICA, Gravamen a los movimientos financieros, y declaración de ingresos y patrimonio. También se verificó el envío de medios magnéticos nacionales ante la DIAN y distritales.

Las declaraciones fueron presentadas y canceladas dentro de los términos establecidos para estos efectos. A la fecha, FONDEHOSMIL se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

## ✓ Área legal y Administrativa

- FONDEHOSMIL cuenta con los reglamentos requeridos para las operaciones de créditos, ahorros y fondos sociales.
- FONDEHOSMIL cumple con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- SICSES: Se remitieron dentro de los términos establecidos los reportes financieros ante la Supersolidaria.
- Se constituyeron las pólizas de manejo.
- Se verificó el pago de aportes de seguridad y prestaciones sociales por los funcionarios del Fondo.
- Se evidenció el Control de Legalidad ante la Superintendencia de Economía Solidaria de los nombramientos y reformas aprobados en Asamblea General.

## ✓ Área de control interno y sistemas

Se aplicaron pruebas aleatorias que me permiten concluir que sobre los controles principales establecidos así:

- Tiene definidas las atribuciones y responsabilidades en los sistemas de información.
- Los controles internos y procedimientos contables son adecuados y se dio continuidad y oportunidad a la información contable, así como su registro de acuerdo a las políticas contables aprobadas en la entidad.
- Los procedimientos de operación y de control interno de FONDEHOSMIL no sufrieron cambios significativos, manteniendo una buena práctica de validación de identidad en las operaciones, de alimentación y custodia electrónica y física de los soportes.



### ✓ Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo "SARLAFT"

Se pudo verificar entre otros los siguientes procesos establecidos del sistema del SARLAFT:

- El Fondo cuenta con un manual debidamente autorizado por la Junta Directiva, así como la política para la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, matrices de riesgo que permite la evaluación, identificación y medición de riesgos asociados al LA/FT.
- FONDEHOSMIL cuenta con un Oficial de Cumplimiento principal nombrado, quien ha realizado el monitoreo y seguimiento a las operaciones del fondo y ha reportado a la administración y la Junta Directiva el desarrollo de sus funciones trimestralmente.
- Se realizó el envío de reportes ante la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero), a la fecha de corte no se presentaron casos de operaciones sospechosas o inusuales.

### ✓ Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez "SARL"

Se pudo verificar entre otros los siguientes procesos establecidos del sistema del SARL:

- El Fondo cuenta con un manual debidamente autorizado por la Junta Directiva, así como la política de control de liquidez, matrices de riesgo que permite la evaluación, identificación y medición de riesgos asociados al SARL.
- FONDEHOSMIL cuenta con el comité de riesgos en funcionamiento y quienes se vienen reuniendo, junto a la persona responsable del riesgo.
- El encargado de riesgo monitorea y reporta a la administración y la Junta Directiva sobre desarrollo del SARL y demás riesgos.

### ✓ Implementación Sistema de Administración del Riesgo de Crédito "SARC"

Se pudo verificar entre otros los siguientes procesos establecidos del sistema del SARC:

- El Fondo cuenta con un manual debidamente autorizado por la Junta Directiva, así como la política con matrices de riesgo que permite la evaluación, identificación y medición de cartera y su deterioro y demás riesgos asociados al SARC.
- El comité de riesgo y el encargado de riesgos monitorean y reportan a la administración y la Junta Directiva sobre desarrollo del mismo.

### 3. Informe sobre el cumplimiento de las normas legales y regulatorias

- a. FONDEHOSMIL cumple con las normas relacionadas con los derechos de autor Ley 603 de 2.000, como se menciona en el informe de Gestión de la administración.
- b. FONDEHOSMIL dio cumplimiento con el pago al sistema de seguridad social integral durante el año 2024 de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1.999.
- c. La Contabilidad se ajusta al plan único de cuentas NIIF del sector solidario, emitido y actualizado en el 2016 y parcialmente en 2022.
- d. Los libros oficiales de actas de asamblea, junta directiva y comité se encuentran actualizados.
- e. FONDEHOSMIL, dio cumplimiento a las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, aplicando lo dispuesto en la Circular No. 022 de 2020 en cuanto a la clasificación y calificación de los rubros de Cartera de crédito, la creación del Comité de riesgos y constitución de las provisiones o deterioros según la norma; así mismo, se cuenta con el Comité de Riesgo y se está dando cumplimiento al reporte mensual de todos los saldos de cartera de los asociados a una central de riesgo.

#### 4. Responsabilidades de la Dirección y de los responsables de la Administración de FONDEHOSMIL en relación con los Estados Financieros.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, contenido en el Anexo N° 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, mediante los cuales se incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. Estos reflejan su gestión y en consecuencia se encuentran certificados con sus firmas por la señora Gloria Molano como Representante Legal y el señor Edgar Duarte, como Contador Público titulado con tarjeta Profesional 9848-T, declarando que se verificaron previamente las afirmaciones contenidas en ellos, al igual que las notas de revelación a los Estados Financieros y que la información fue fielmente tomada de los libros oficiales, según certificación adjunta al informe de la Asamblea.

El Informe de Gestión correspondiente al año 2024, ha sido preparado por la administración de FONDEHOSMIL con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales según lo dispuesto en el artículo 38 y el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222. La información financiera contenida en el citado informe de gestión concuerda con las cifras presentadas en los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2024, se ajusta a los requerimientos de ley, y contiene una exposición sobre la evolución de las operaciones y la situación jurídica, económica y administrativa.

#### 5. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libre de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Los errores pueden deberse a fraude o error y consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas.

Como parte de una auditoría aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional, así mismo:

- ✓ Identificamos y valoramos los posibles riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor frente al que se origina por un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- ✓ Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- ✓ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones de la dirección sobre el particular.
- ✓ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su representación fiel.
- ✓ Obtuvimos las informaciones necesarias para cumplir adecuadamente nuestras funciones. Concluimos sobre la adecuada utilización que hizo la administración del principio contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría, obtenida hasta la fecha de nuestro informe, determinamos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo de Empleados para continuar como negocio en marcha

**Por tanto, en mi opinión, considero que mi auditoría integral proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre los Estados Financieros y conclusiones sobre otros temas de la Auditoría..**

## **6. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

He auditado el Estado de Situación Financiera del FONDO DE EMPLEADOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL Y DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES "FONDEHOSMIL" a 31 de diciembre de 2024, el correspondiente Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las revelaciones hechas a través de las notas a los estados financieros.

En mi opinión, los citados Estados Financieros, auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros oficiales, **presentan razonablemente la situación financiera de FONDEHOSMIL a 31 de diciembre de 2024** y los resultados de sus operaciones del año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con base en el resultado de mis labores de Revisoría Fiscal, conceptúo que la contabilidad de Fondehosmil se llevó de conformidad con las normas le-

gales y la técnica contable; las operaciones registradas y los actos de administración y dirección se ajustaron a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea y de la Junta Directiva y a las directrices del gobierno. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, libros de actas y registros de asociados se llevaron y conservaron debidamente y se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes del Fondo.

Los estados financieros terminados a diciembre 31 de 2023 que se comparan con el año 2024, fueron auditados por Congroup Consultores SAS y se emitió una opinión favorable.

### **Fundamento de nuestra opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, mis responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen en la sección de responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

Se suscribe,



**ADRIANA YANETH SALAZAR FERNÁNDEZ**  
REVISOR FISCAL T.P. N° 64501-T  
Delegada de CONGROUP CONSULTORES SAS

# DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS A 31 de diciembre de 2024

Señores

### **Asamblea General Ordinaria de Delegados**

FONDO DE EMPLEADOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL Y DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES "FONDEHOSMIL"

He auditado los estados financieros consolidados del Fondo de Empleados Hospital Militar Central y del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares "Fondehosmil" y su controlada Esfondehosmil, que comprende el estado de situación financiera consolidado, estado de resultados consolidados y el resumen de las políticas contables importantes y otras notas explicativas por el año terminado en el 2024.

### **Responsabilidad de la Dirección y de los responsables de la Administración de ESFONDEHOSMIL Y FONDEHOSMIL en relación con los Estados Financieros.**

La Administración Esfondehosmil y Fondehosmil es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, de acuerdo con las normas colombianas de información financiera. Dicha responsabilidad incluye el diseñar, implementar y mantener un control interno que permita preparar y presentar razonablemente los estados financieros consolidados libres de errores de importancia relativa por fraude o error y en consecuencia se encuentran certificados con sus firmas por la gerencia y el contador público.

El Informe de Gestión correspondiente al año 2024, ha sido preparado por la administración con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales según lo dispuesto en el artículo 38 y el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222. La información financiera contenida en el citado informe de gestión concuerda con las cifras presentadas en los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2024.

## Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad como Revisor fiscal, consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en la auditoría que realice a los procedimientos de consolidación. Obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libre de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones y efectúe un examen de acuerdo con normas de auditoría; estas normas exigen que el Revisor Fiscal cumpla con los principios de ética profesional y que planee y ejecute la auditoría de tal manera que obtenga una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia relativa por fraude o error.

Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

Durante la auditoría me fueron suministrados los estados financieros básicos de las entidades consolidadas y los papeles de trabajo que soportan el procedimiento empleado para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados.

Una auditoría a los estados financieros consolidados incluye el examen de los procedimientos aplicados en la consolidación, entre otros, para la eliminación de los saldos y transacciones recíprocas y los valores patrimoniales proporcionales y la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Considero

que mi auditoría proporciona una base suficiente y apropiada para expresar mi opinión.

## Opinión

En mi opinión los estados financieros consolidados del Fondo de Empleados del Hospital Militar y del Subsistema "Fondehosmil" y su controlada Esfondehosmil a 31 de diciembre de 2024, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada y los correspondientes resultados consolidados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Conceptúo que la contabilidad de Esfondehosmil se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas y los actos de administración y dirección se ajustaron a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea y de la Junta Directiva y a las directrices del gobierno. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, libros de actas y registros de asociados se llevaron y conservaron debidamente y se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes.

## **Fundamento de nuestra opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

## **Cumplimiento de las normas legales y regulatorias**

Esfondehosmil cumple con las normas relacionadas con los derechos de autor Ley 603 de 2.000, realizó el pago al sistema de seguridad social integral durante el año 2024 de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1.999.

Los libros oficiales de actas de asamblea, junta directiva y comité se encuentran actualizados.

Se suscribe,



**ADRIANA YANETH SALAZAR FERNÁNDEZ**

REVISOR FISCAL T.P. N° 64501-T

Designada por CONGROUP CONSULTORES SAS



# ASAMBLEA 50

**[www.fondehosmil.com](http://www.fondehosmil.com)**

**WhatsApp: 320 865 95 44**

**PBX: 6012328980**

**Cr. 7 48A - 60**